EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P
CALLE 15 Nº 5C- 65 LA VIRGINIA, RISARALDA
SOLICITUD DITRECTAS DE OFERTAS NO. SDO-007 DE 2023
DISEÑO DE LA FASE FUNCIONAL DEL PPOYECTO CONDUCCION DE AGUA POTABLE
PROPONENTE: 2RÍOS INGENIERÍA S.A.S
DIRECCIÓN: *CR 10 Nº 42 - 85 BRR MARAYA*
TELEFONO: *3122215479 – 606-3301510*
PRIMERA COPIA

INDICE

1. Anexo 1: Carta de presentación de la oferta
2. Anexo 7 Acreditación capacidad financiera
3. Fotocopia de la cedula contador
4. Tarjeta profesional contador
5. Certificado junta central de contadores
6. Fotocopia de la cedula Representa Legal
7. Tarjeta Profesional
8. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional
9. Certificado de existencia y presentación legal
10. Registro Único de Proponentes (RUP)
11. Fotocopia del RUT
12. Seriedad de la oferta
13. Anexo 3 experiencia general y especifica
14. Anexo personal a emplear requerido
15. Anexo 8 experiencia del personal profesional
16. Certificado paz y salvo aportes seguridad social y parafiscales
17. Certificado expedido por la procuraduría
18. Certificado expedido por la contraloría
19. Certificado de antecedentes judiciales
20. Certificado de medidas correctivas
21. Anexo 4 formato de oferta económica
22. Anexo 6 estímulo a la industria nacional
23. Anexo 2 formato anticorrupción

(ANEXO 1)
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

4

ANEXO 1 FORMATO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Pereira, 12 de mayo de 2023

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P
Calle 15 Nº 5c- 65
La Virginia, Risaralda
Teléfonos 368 39 05 – 368 23 70

Referencia: Proceso de contratación No. SDO-007 DE 2023

Estimados señores:

DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO, identificado como aparece al pie de mi firma, como representante legal de *2RÍOS INGENIERÍA S.A.S* con Nit. *900980947-8,* presento oferta para el proceso de contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de La ESP de la Virginia, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia
2. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones de la referencia.
3. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
4. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
5. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7 Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

8 Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido

9 Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, la obra cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Pliego de Condiciones.

10 . Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Así mismo declaramos bajo la gravedad de juramento sujeto a las sanciones establecidas:

- Que nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de las señaladas en la Constitución y la Ley o conflicto de intereses señalados en el presente pliego, y no nos encontramos incursos en ninguno de los eventos y prohibiciones especiales para contratar. (Se recuerda al oferente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses, no puede participar en el proceso de selección de Contratista y debe abstenerse de formular propuesta
- Que el origen de los recursos destinados a la ejecución del contrato es lícito.
- Que reconocemos y asumimos los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato, de conformidad con la Tipificación y Estimación contenidas en el Pliego de Condiciones.
- Que incondicionalmente aceptamos y acogemos en su totalidad al contenido del cuadro de la propuesta suministrado por la entidad como único documento de referencia para la elaboración y calificación de nuestra propuesta
- Que, para la fijación de los precios unitarios o globales, tuvimos en cuenta todos los gastos necesarios incluyendo el IVA respectivo, e igualmente para la realización de las obras a que se refieren dichos precios
- Que la omisión de cualquier actividad, material o elemento en el precio unitario no será causal para hacer reclamos ante LA ENTIDAD, para solicitar modificaciones en precio, cuantía o calidad de insumos a suministrar, por lo tanto, LA ENTIDAD no reconocerá sumas adicionales por errores u omisiones cometidas al obtener los precios unitarios. El contratista será el único responsable de ejecutar los respectivos ALCANCES del contrato, tal como se describe en el cuadro de la propuesta, al tenor de las especificaciones técnicas propias del mismo.

11 Se adjuntan los siguientes documentos:

- Formato de presentación de la propuesta
- Copia de cédula de ciudadanía del Proponente o representante legal y de los integrantes cuando se trate de proponente plural
- Copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia expedido por la autoridad competente de quien avala la propuesta

- Certificado de inscripción en el registro Único de Proponentes RUP.
- Garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso
- Certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas, sean Proponentes o integrantes de proponente plural).
- Formato de certificado para acreditar experiencia (Anexo 3) total y debidamente diligenciado y con todos los soportes.
- Formato de Capacidad Residual según Anexo 7; para el caso de consorcios y uniones temporales cada integrante deberá presentar este anexo
- Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales del proponente.
- Formato de personal a emplear según Anexo 5.
- Formato de estímulo a la industria nacional según Anexo 6.
- Compromiso anticorrupción según Anexo 2
- Formato de oferta económica según Anexo 4. Acepto que la omisión de la firma del proponente o su representante legal en el cuadro de la propuesta será causal de rechazo antes de aplicar el criterio de evaluación por precio.

12 Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Nombre o razón social de la Entidad:	*2RÍOS INGENIERÍA S.A.S*
Nit No.:	*900980947-8*
Persona de contacto :	*DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO*
Dirección:	*CR 10 42 85 BRR MARAYA*
Teléfono:	*3122215479 - 3301510*
e-mail:	*diegotal@gmail.com*
Ciudad:	*Pereira*

Firma Representante Legal
Nombre de quien firma *DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO*

(ANEXO 7)
ACREDITACION CAPACIDAD FINANCIERA

7

ANEXO 7 – FORMATO DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES

Pereira, 12 de mayo de 2023
Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P.

Referencia: Proceso de Contratación SDO 007 de 2023.

Resumen de estados financieros (tomados del RUP) y cuentas de balance general y estado de resultados que sean necesarias para verificar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

Cuenta	Oferente Singular	Oferente Plural		
	Oferente (Valor en pesos colombianos)	Participante Nº 1 (Valor en pesos colombianos)	Participante Nº 2 (Valor en pesos colombianos)	Participante Nº 3 (Valor en pesos colombianos)
Activo Corriente	668.136.989			
Activo Total	827.216.688			
Pasivo Corriente	129.416.495			
Pasivo Total	129.416.495			
Utilidad Operacional	116,803,535			
Gastos de Intereses	0,00			
Fecha de corte de los Estados Financieros	31-12-2022			

(*) Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla
anterior.

Capacidad Financiera

Porcentaje de Participación	Oferente Singular	Oferente Plural			
	100%	[indicar % participación]	[indicar % participación]	[indicar % participación]	100%
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Participante Nº 1	Índice del Participante Nº 2	Índice del Participante Nº 3	Índice del Oferente Plural
Índice de Liquidez	5,16				
Índice de endeudamiento	0,15				
Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado				

(*) Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla
anterior.

Capacidad Organizacional.

Porcentaje de Participación	Oferente Individual	Oferente Plural			
	100%	[indicar % participación]	[indicar % participación]	[indicar % participación]	100%
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Participante Nº 1	Índice del Participante Nº 2	Índice del Participante Nº 3	Índice del Oferente Plural
Rentabilidad sobre Activos	0,14				
Rentabilidad sobre Patrimonio	0,16				

(*) Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla
anterior.

Anexo: Copia(s) de la(s) Tarjeta(s) Profesional(es) y certificado(s) de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.

Nota: Si se trata de proponentes plurales, el revisor fiscal o contador de cada uno de los miembros del proponente plural debe firmar e incluir sus datos en el presente formato.

Firma del Proponente
Nombre: *2RÍOS INGENIERÍA S.A.S*
Documento de Identidad: *900980947-8*

FOTOCOPIA DE LA CEDULA CONTADOR



FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1971

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

25-MAY-1989 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2400100-54090631-M-0010139909-20011030 05895 01295B 01 098512492



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10139909

SANCHEZ TELLEZ
APELLIDOS

ALEX
NOMBRES

Alex Sánchez Tellez
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

TARJETA PROFESIONAL
CONTADOR


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
61023-T
ALEX
SANCHEZ TELLEZ
C.C. 10139909
RES. INSCRIPCION 98
DEL 20/08/1998
UNIVERSIDAD LIBRE
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
267105
69566

CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

14

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 0 A 7 1 C E 7 2 7 E A F 9 0 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEX SANCHEZ TELLEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10139909 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 61023-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FOTOCOPIA DE LA CEDULA



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1972
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
12-OCT-1990 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2408600-00222333-M-0075067418-20100309 0021532586A 1 4880636209



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 75.067.418
RIOS ARANGO
APELLIDOS
DIEGO ALBERTO
FIRMA

TARJETA PROFESIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 17202722247CLD
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 18/06/98
APELLIDOS
RIOS ARANGO
NOMBRES
DIEGO ALBERTO
C.C 75,067,418
UNIV.NACIONAL - MANIZALES

Presidente del Consejo

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL EXPEDIDO POR EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2013415

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 75067418, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-72247 desde el 18 de Junio de 1998, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1242.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
2RIOS INGENIERIA S.A.S.
Fecha expedición: 2023/04/12 - 09:00:10 **** **Recibo No.** S001493099 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230412-0026

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1MQjrztj6y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: 2RIOS INGENIERIA S.A.S.
SIGLA: 2RIOS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900980947-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18134043
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 16 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 827,216,688.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 16 NRO 83-106 BLOQUE 3 APTO 1B
BARRIO : LA VILLA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3386880
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : diegotal@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 16 NRO 83-106 BLOQUE 3 APTO 1B
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : LA VILLA
TELÉFONO 1 : 3386880
CORREO ELECTRÓNICO : diegotal@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : diegotal@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE MAYO DE 2016 DEL ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1041729 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE JUNIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA 2RIOS INGENIERIA S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: 1. CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, HIDRAULICAS, ELECTRICAS, BIOINGENIERILES, Y EN GENERAL, TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA CIVIL Y/O ARQUITECTURA, DISENOS ESTRUCTURALES, ARQUITECTONICOS, URBANISTICOS, VIALES, ELECTRICO, HIDRAULICOS. 2. TODO LO RELACIONADO CON IINTERVENTORIAS, ESTUDIOS CONSULTORIA, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, Y/O ARQUITECTONICAS. 3. LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, REPRESENTACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE MERCANCIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. 4. LA CONTRATACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN TODA CLASE DE NEGOCIOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS O AFINES, COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION. 5. EL DISENO, EJECUCION, CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA. 6. PRESTACION DE SERVICIOS EN GENERAL. 7. REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN TODOS LOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON INGENIERIA. 8. REALIZAR SERVICIOS DE TRANSPORTE. 9. ASI MISMO, PDDRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.*

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE MAYO DE 2016 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1041729 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RIOS ARANGO DIEGO ALBERTO	CC 75,067,418

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE MAYO DE 2016 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1041729 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ORTIZ TOBON ANDRES FELIPE	CC 18,611,865

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- GERENTE.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN ANO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARA EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTUE UNA NUEVA DESIGNACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL-GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARAGRAFO.- EL SUBGERENTE TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ESTE.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $204,930,979
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
A. QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES.
B. SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO EN EL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1627 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1MQjrztj6y

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1MQjrztj6y



HUGO ARMANDO FORERO VASQUEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6up2uDzVsY

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** **LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME** **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:2RIOS INGENIERIA S.A.S.
SIGLA:2RIOS
NIT:900980947-8
MATRICULA MERCANTIL:18134043
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:16/06/2016
NÚMERO DEL PROPONENTE:70559559
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:06/08/2018
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:12/04/2023
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:16/06/2016
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
FECHA DEL DOCUMENTO:13/05/2016
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACCIONISTA UNICO
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

********** CONTINUA **********

NOMBRE:RIOS ARANGO DIEGO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 75067418
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:ORTIZ TOBON ANDRES FELIPE
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 18611865
CARGO:SUBGERENTE

FACULTADES:

REPRESENTACION LEGAL.- GERENTE.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN ANO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARA EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTUE UNA NUEVA DESIGNACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL-GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARAGRAFO.- EL SUBGERENTE TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ESTE.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CARRERA 16 NRO 83-106 BLOQUE 3 APTO 1B
MUNICIPIO:66001 - PEREIRA
DEPARTAMENTO:RISARALDA
TELEFONO 1:3386880
CORREO ELECTRÓNICO:diegotal@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CARRERA 16 NRO 83-106 BLOQUE 3 APTO 1B
MUNICIPIO:66001 - PEREIRA

********** CONTINUA **********

DEPARTAMENTO:RISARALDA
TELEFONO 1 :3386880
CORREO ELECTRÓNICO:diegotal@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL

********** CONTINUA **********

30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 17 00 : GRIFOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

********** CONTINUA **********

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$772.297.091,00
ACTIVO TOTAL	:	$927.576.790,00

********** CONTINUA **********

PASIVO CORRIENTE	:	$529.474.935,00
PASIVO TOTAL	:	$529.474.935,00
PATRIMONIO	:	$398.101.855,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$234.731.808,00
GASTOS DE INTERESES	:	$841.600,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$544.188.170,00
ACTIVO TOTAL	:	$703.267.869,00
PASIVO CORRIENTE	:	$158.218.334,00
PASIVO TOTAL	:	$158.218.334,00
PATRIMONIO	:	$545.049.535,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$135.587.251,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,45
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,57
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	278,91

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	3,43
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,22
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,58
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,25

********** CONTINUA **********

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,24
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :441,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 17 15 00 : DESARROLLO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :71,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :102,34
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :67,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :321,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :424,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 013
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :129,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO

********** CONTINUA **********

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :49,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :994,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,11
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

********** CONTINUA **********

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 017
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :547,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
70 17 17 00 : RIEGO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 018
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA INGENIERIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :403,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

70 17 15 00 : DESARROLLO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 019
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DIEGO LEON ALZATE OSPINA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :39,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DIEGO LEON ALZATE OSPINA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :83,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

********** CONTINUA **********

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DIEGO LEON ALZATE OSPINA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

EXPERIENCIA No.22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DIEGO LEON ALZATE OSPINA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :67,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :JUAN CARLOS PULECIO MORENO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :498,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PÃBLICOS DE LA VIRGINIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :70,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARTEC DECORACIÃ"N Y DISEÃ'OS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

********** CONTINUA **********

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :VHZ INGENIERÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :183,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 15 00 : DESARROLLO

********** CONTINUA **********

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :150,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.29 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :158,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :321,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS

EXPERIENCIA No.31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 031
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :252,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 032
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2084,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 033
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS

EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 034
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO EGOYA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :542,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA

EXPERIENCIA No.35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 035
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO PEREIRA DOSQUEBRADAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS

EXPERIENCIA No.36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 036
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO PEREIRA DOSQUEBRADAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS

EXPERIENCIA No.37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 037
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MIRADOR MILAGROSO SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :76,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS

EXPERIENCIA No.38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SAS ESP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :51,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS

EXPERIENCIA No.39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INTEGRADOS LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.40 :

********** CONTINUA **********

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARTEC DECORACION Y DISEÃ'OS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :81,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO

EXPERIENCIA No.41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARTEC DECORACIÃ"N Y DISEÃ'OS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARTEC DECORACIÃ"N Y DISEÃ'OS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :31,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CIUDADELA VILLA DE LEYVA CONJUNTO CERRADO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

EXPERIENCIA No.44 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TERRALAB SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :806,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.45 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TERRALAB SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :209,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO

EXPERIENCIA No.46 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DIEGO LEÃ"N ALZATE OSPINA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :84,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
70 17 15 00 : DESARROLLO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

EXPERIENCIA No.47 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 047
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RÃ•OS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GEKOA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :474,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :404,39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.49 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 049
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO C&G
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :166,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA

EXPERIENCIA No.50 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 050
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MOTA-ENGIL COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :839,31

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

EXPERIENCIA No.51 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 051
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO MT
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :192,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.52 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 052

********** CONTINUA **********

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.53 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 053
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :341,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS

EXPERIENCIA No.54 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 054
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PEREIRA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :168,54

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA

EXPERIENCIA No.55 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 055
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :112,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

********** CONTINUA **********

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29574 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2023, QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA RENOVACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	$668.136.989,00
ACTIVO TOTAL	:	$827.216.688,00
PASIVO CORRIENTE	:	$129.416.495,00
PASIVO TOTAL	:	$129.416.495,00
PATRIMONIO	:	$697.800.193,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$116.803.535,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	5,16
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,15
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,14

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE

********** CONTINUA **********

COMERCIO DE PEREIRA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 056
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALEJANDRO VÁSQUEZ ARCILA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :37,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 057
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN PRADOS DE PAZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 058
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :375,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

********** CONTINUA **********

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS

********** CONTINUA **********

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 059
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20,00

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 060
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOLPRO CD S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :130,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

********** CONTINUA **********

81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 061
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOLPRO CD S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 062
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DALADIER MORALES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

********** CONTINUA **********

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 063
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :2RIOS INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :165,00

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

********** CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ZRIOS INGENIERIA S.A.S.
Fecha expedición: 2023/04/13 - 10:39:39 ** Recibo No. 9001483966 **** Num. Operación. 99-UBUPUBXX-20230413-0064**

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24666 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2018.

QUE EL DÍA 07 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25627 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26824 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27519 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28922 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29574 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2023.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $62,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** consignada en este certificado electrónico, es amparada por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo lector de documentos pdf.

No obstante, el usted ve a través este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://aliperenia.confecamaras.co/ex.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **6ua2uOaVeF**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

********** CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
ZRIOS INGENIERIA S.A.S.
Fecha expedición: 2023/04/13 - 10:39:39 ** Recibo No. 9001483966 **** Num. Operación. 99-UBUPUBXX-20230413-0064**

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

La firma mecánica que se muestra a continuación en la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (e in cuien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien suscribe este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HUGO ARMANDO FORERO VASQUEZ

**** FINAL DEL CERTIFICADO ****

********** CONTINUA **********

FOTOCOPIA DEL RUT

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891785072

(415)7707212489984(8020) 000001489178507 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 8 0 9 4 7	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
2RÍOS INGENIERÍA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	2RÍOS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 10 42 85 BRR MARAYA

42. Correo electrónico diegotal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 2 1 5 4 7 9	3 3 0 1 5 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 6 1 6	4 2 1 0	2 0 1 6 0 6 1 6		4 2 2 0	4 1 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 27 / 14 : 11: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIOS ARANGO DIEGO ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

	DARMASEGUROS Y CIA LTDA NIT. 800.195.602-2 Tel. 3356523				RECIBO DE CAJA	
CIUDAD	FECHA	DÍA	MES	AÑO		159
Pereira		9	MAYO	2023	POR	$ 119.781
RECIBIDO DE:	**2RIOS INGENIERIA SAS**					
LA SUMA DE:	CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE.					
CONCEPTO DE:	Pago Poliza Cum Est No 101076854-0 Seguros del Estado					

	BANCO		SUCURSAL	**EFECTIVO**	
				BANCO	**$ 119.781,00**
				TOTAL	**$ 119.781,00**
				Firma y sello **VALERIA LOPEZ VILLA** C.C. O NIT.	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101076854	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	05	2023	12	05	2023	00:00	12	07	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
2RIOS INGENIERIA SAS	NIT: 900.980.947-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 16 NRO. 83 - 106 BL 3 APTO 1B CONJ MULTIFAMILIA	PEREIRA, RISARALDA	3122215479

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	NIT: 891.480.027-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 8 NRO. 5 - 35	LA VIRGINIA, RISARALDA	3682673

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA, SEGUN INVITACION A PRESENTAR OFERTA No ESP-007-2023, CUYO OBJETO ES, DISEÑO DE LA FASE FUNCIONAL DEL PROYECTO CONDUCCION DE AGUA POTABLE.

SE DEJA CLARIDAD QUE LOS ASEGURADOS/BENEFICIACIOS SON : ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA NIT 891.480.027-1 Y ESP DE LA VIRGINIA NIT 800.103.884-9

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	12/05/2023	12/07/2023	$61,771,353.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 23/05/2023

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******92,657.00	$ *******8,000.00	$ ******19,124.00	$ **********119,781.00	$ *******61,771,353.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DARMASEGUROS Y CIA. LTDA. ASESORES	8419	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101076854

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

(ANEXO 3)
FORMATO EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

ANEXO 3 - FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA.

Pereira, 12 de mayo de 2023
Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P.

Referencia: Proceso de Contratación SDO 007 de 2023.

No. de Registro en el RUP	Contrato No.	Entidad Contratante	Objeto del Contrato	Valor del Contrato SMMLV	ITEMS Acreditados (Área, Volumen, cantidad, etc.)	% de Participación del proponente en el Contrato	Valor del contrato ponderado por la participación EN SMMLV
59	N/A	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA	CONSULTORIA PARA LA PLANEAR SOLUCIONES INGENIERILES CONDUCENTES A LA MITIGACION DEL RIESGO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS DEL SECTOR DE CACHIAY-BARRIOS EL DORADO-VILLA DEL PRADO Y ZONAS CONEXAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	20	Lo solicitado en los pliegos	100%	20
58	222-2019	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA	OBRAS CIVILES PARA LA MITIGACION DEL RIESGO SOBRE LA LINEA DE IMPULSION DEL BOMBEO CALARCA - CALICANTO, INCLUYE CONSTRUCCION DE LA VIA DE ACCESO ALTERNA PARA LA PTAP, ADEMAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE DISEÑO Y ATENCION DE LA EMERGENCIA PRESENTADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	447.2	Lo solicitado en los pliegos	80%	375.51
TOTAL EN SMMLV (2023)							**395.51**

CAPACIDAD TECNICA (CT) PERSONAL VINCULADO.

Nombre del socio y profesional de la arquitectura, ingeniergeología	Profesion	N° de matrícula profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
Diego Alberto Rios Arango	Ing. Civil con especialización en Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente	1720272247 CLD	N/A	N/A
Luis Carlos Cardona Galeano	Ing. Civil con especialización en hidráulica y ambiental	17202248259CLD	A la firma del contrato	N/A

Jhon Henry Mora	Ing. Civil con especialización en Geotecnia	7220234109 CLD	A la firma del contrato	N/A

NOTAS	1) En el caso de los proponentes plurales se deberá diligenciar un formato por cada uno de losintegrantes.
	2) Declaro bajo la gravedad de juramento el cual se entiende prestado con la suscripción de este documento, que la información contenida en el presente anexo es cierta.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.



Firma del Proponente
Nombre: 2RIOS INGENIERIA S.A.S
Documento de Identidad: *900980947-8*

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.S. E.S.P.
NIT 816.002.020-7

CERTIFICA QUE:

2RÍOS INGENIERÍA S.A.S.
NIT 900.980.947-8

Representada por el **Ingeniero Diego Alberto Ríos Arango** identificado con cédula de ciudadanía 75.067.418 de Manizales, quien se desempeñó como director de consultoría en el siguiente contrato:

OBJETO:	*"CONSULTORÍA PARA PLANEAR SOLUCIONES INGENIERILES CONDUCENTES A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS DEL SECTOR DE CACHIPAY-BARRIOS EL DORADO-VILLA DEL PRADO Y ZONAS CONEXAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"*
FECHA DE INICIO:	01 de febrero del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de febrero del 2022
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Un (1) mes
VALOR DEL CONTRATO:	$20.000.000 (veinte millones de pesos) IVA incluido

Dentro del cual se efectuaron las siguientes actividades, donde se incluyen exploraciones por métodos directos e indirectos en campo, ensayos de laboratorio y trabajo de campo:

i) Cuatro (4) sondeos con métodos de avance por rotación, alcanzando profundidades de hasta diez (10) metros de profundidad, con ensayo de SPT cada 1.5 m.

ii) Una (1) trinchera para correlación de estratos y elaboración de perfiles estratigráficos.

iii) Doce (12) Sondeos Eléctricos Verticales (SEV´s) para obtener variaciones de resistividad aparente con respecto a la profundidad.

iv) Para conocer las propiedades físicas y mecánicas del material, se recopilaron muestras en los sondeos y se realizaron los siguientes ensayos de laboratorio:

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300
Carrera 10 Nº 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

Cinco (5) ensayos de Límites de Atterberg

Dos (2) ensayos de Resistencia a la Compresión Inconfinada

Dos (2) ensayos de Corte Directo en condiciones no consolidadas, no drenadas (UU)

Como resultado se diseñaron los siguientes ítems:

i) Cuerpos de cámara de inspección en concreto de 24Mpa, de diámetro interno de 1,2 m reforzadas de máximo 7 m de altura, con base, cañuela y tapa en polipropileno de diámetro de acceso mínimo de 0,62m.

ii) Sistema de entibado con anclajes en espiral de diámetro 3" de 6 m de longitud cada uno, con alma de acero de diámetro 7/8", con cabezote roscado y paneles en madera plástica de 1.50 x 1.0 m.

iii) Lleno de afirmado compactado al 95% del Proctor Modificado reforzado con malla BX de resistencia mínima de 40kN/m2.

iv) Placa de cimentación reforzada para cámaras de inspección de 2.0x2.0x0.3m de espesor con micropilotes circulares de diámetro 0.3m y 6.0m de profundidad.

Cumpliendo con los requerimientos y especificaciones técnicas de diseño, de acuerdo con los términos del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en la ciudad de Pereira, Risaralda a los 30 días del mes de marzo del 2023.

CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA
SUBGERENTE TÉCNICO – SUPERVISOR
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP

IVAN GIRALDO HENAO
SECRETARIO GENERAL
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300
Carrera 10 Nº 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

SGS CO14/5755
SGS CO14/5754

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P

CERTIFICA

Que la Unión Temporal 2Ríos, identificado con Nit: 901.349.217-9, conformada por:

Nombre	NIT/ CC	% Participación
2RÍOS INGENIERÍA SAS	900.980.947-8	80%
Eduardo Cárdenas Rodriguez	16.254.057	20%

Ejecutó el siguiente contrato:

Contrato No.	222 de 2019
Objeto	OBRAS CIVILES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO SOBRE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN DEL BOMBEO CALARCÁ – CALICANTO, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO ALTERNA PARA LA PTAP, ADEMÁS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE DISEÑO Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Contratista	UNIÓN TEMPORAL 2RÍOS
Fecha iniciación	19 de diciembre de 2019
Plazo	Noventa (90) días calendario
Suspensión	8 abril de 2020
Reinicio	11 mayo de 2020
Prórroga 1	Treinta (30) días calendario
Prórroga 2	Treinta (30) días calendario
Fecha terminación	19 de junio de 2020
Valor ejecutado	$392.624.146
Tipos de intervención objeto del contrato:	- Diseño y construcción de vía y senderos de acceso alterno a Plantas, por la Institución Educativa Gimnasio Pereira para ingreso de Insumos y Personal de Aguas y Aguas. - Diseño y construcción de caseta en mampostería reforzada para instalación de equipos de dosificación de coagulante granulado, Planta Nueva Aurora, capacidad de tratamiento de 600 L/seg - Diseño y Construcción del trazado para mitigación del Riesgo en la tubería de Impulsión del Bombeo Calarcá I y II - Calicanto I y II, suministro e instalación de tubería en polietileno de alta densidad de 10" de diámetro - Estudios y Diseños del muro de contención en tierra armada sobre la vía de acceso principal a Planta de Tratamiento de Agua Potable P.T.A.P., incluye diseño de optimización de vía de acceso a plantas de potabilización. - Obras varias complementarias necesarias para la atención de la emergencia y mitigación del riesgo, tendientes a mantener la oferta de potabilización acorde con la capacidad instalada total de tratamiento equivalente a 2240 L/seg.
Supervisores	Rodrigo Arturo Rivas Giraldo Adalberto Arroyave Gutiérrez
Director	Ing. Diego Alberto Ríos Arango c.c. 75.067.418
Residentes	Ing. Residente 1. Rodrigo Adolfo Acevedo c.c. 10.259.787 Ing. Residente 2. Leonardo Fabio Correal c.c. 18.514.756

Los ítems y cantidades acumuladas y recibidas de acuerdo con el acta No. 4 y final fueron:

COD	CONDICIONES CONTRACTUALES		OBRA EJECUTADA	
	DESCRIPCION	UN	CANT	VALOR
1, VÍA DE ACCESO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN GIMNASIO PEREIRA ACCESO INSUMOS Y PERSONAL A&A				
1.1	PRELIMINARES			
1.1.1	Rocería y limpieza	m2	538,97	$ 538.970
1.1.2	Excavación manual en tierra en el patio del colegio Gimnasio Pereira	m3	46,52	$ 1.370.432
1.1.3	Cargue mecánico, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra. Distancia máxima 20 Km	m3	6,89	$ 216.470
1.1.4	Corte de árboles	un	3,00	$ 750.000
1.1.5	Puerta metálica tubería rectangular 4 1 1/2" calibre 18	un	-	$ -
1.1.6	Desmonte de lindero contra el colegio	ml	47,60	$ 1.846.642
1.1.7	Reposición malla lindero contra el colegio (incluye murete de base y postes metálicos verticales)	ml	31,10	$ 4.721.602
1.2	CONFORMACIÓN DE LA VÍA			
1.2.1	Excavación con máquina para adecuación de vías de acceso	m3	84,70	$ 1.720.172
1.2.2	Lleno con material afirmado compactado para el parqueadero temporal (patic	m3	209,10	$ 18.005.601
1.2.3	Geomalla BX	m2	240,00	$ 2.995.200
1.2.4	Panel para trabajo pesado 0.33x0.33x0.04m	m2	132,00	$ 7.068.600
1.2.5	Bordillos de confinamiento 0.1*0.05m	ml	-	$ -
1.2.6	Triturado de 1/2" para llenado de paneles	m3	19,20	$ 864.000
1.2.7	Afirmado e=16 cm	m3	77,90	$ 4.320.724
1,3	ILUMINACIÓN			
1.3.1	Reflector led para iluminación en exteriores	un	-	$ -
1.3.2	Cable calibre 10 encauchetado 110V	ml	-	$ -
1.3.3	Postes metálico tipo trípode	un	-	$ -
1.4	SENDERO PEATONAL ACCESO FUNCIONARIOS DE AGUAS			
1.4.1	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m para la conformación del sendero	m3	16,90	$ 497.657
1.4.2	Lleno con material afirmado compactado para las escalera	m3	2,40	$ 133.116
1.4.3	Lleno con triturado Ø3/4" para la escalera	m3	2,40	$ 152.880
1.4.4	Geotextil NT 1600	m2	-	$ -
1.4.5	Empradización zonas verdes con pasto sintético	m2	-	$ -
1.4.6	Trincho guadua y/o madera redonda	m2	16,80	$ 887.880
1,5	ADECUACIÓN LLEGADA DE LA CASETA DE LA VÍA DE ACCESO AL INTERIOR DE LA CASETA			
1.5.1	Demolición de muros en ladrillo con o sin mortero	m2	8,75	$ 227.981
1.5.2	Puerta metálica tubería rectangular 4 1 1/2" calibre 18 (2.5 m* 3.5 m)	un	1,00	$ 3.153.500
1.5.3	Transporte de insumos en camioneta (material Egoyá)	un	2,00	$ 160.000
1.5.4	Cuadrilla E4 Ay. para adecuación de la bodega - Traslados internos	día	2,00	$ 392.448
2. CONSTRUCCIÓN DE CASETA EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL EN LA PLANTA NUEVA AURORA PARA DOSIFICACIÓN DE COAGULANTE GRANULADO				
2,1	CASETA EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL (5m x 2.7 m)			
2.1.1	Viga IPE 200	ml	25,46	$ 1.934.960
2.1.2	Lámina de alfajor en aluminio	m2	-	$ -
2.1.3	Muro en mampostería estructural 14X19X39 + As + Grafil	m2	40,23	$ 6.073.968
2.1.4	Entramado metálico para techo de caseta (incluye canaleta para manejo de a	un	1,00	$ 4.000.000
2.1.5	Teja ajover 3.05mx0.92m	un	-	$ -
2.1.6	Tubería PVC sanitaria diametro 4"	ml	-	$ -
2.1.7	Codo en PVC gran radio Ø=4" x 90°	un	-	$ -
2.1.8	Escalera. de acceso a la caseta en perfil 300x80 mm	kg	-	$ -
2.1.9	Baranda metálica tubular de diámetro 2" con 3 hilos	m	-	$ -
2.1.10	Pernos expansivos para empotramiento a lámina de piso	gl	-	$ -
2,2	SENDERO DE ACCESO A CASETA L=60 m			
2.2.1	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m (sendero, apiques, redes)	m3	7,06	$ 207.981
2.2.2	Sobreacarreo de tierra y/o materiales a mas de 80 mts	h/hectóme	34,54	$ 811.724
2.2.3	Cargue mecánico, retiro y disposición final de escombros o material sobrante	m3	-	$ -
2.2.4	Lleno con material afirmado compactado e= 0.10 m	m3	3,72	$ 206.330
2.2.5	Empradización zonas verdes con pasto sintético	m2	-	$ -
2,3	REDES PARA CASETA			
2.3.1	Tubería en PVC Ø=3" J.H. Presión de trabajo 200 PSI	ml	-	$ -
2.3.2	Red eléctrica 220V trifásico	ml	68,60	$ 411.600
2.3.3	Tubo conduit d1 1/4" para red eléctrica	ml	26,30	$ 39.450
2.3.4	Tubería en PVC Ø=2" J.H. Presión de trabajo 200 PSI	ml	-	$ -
2.3.5	Válvula de bola Ø=3" J.H. E.L	un	-	$ -

3. MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DEL BOMBEO CALARCÁ I Y II - CALICANTO I Y II					
3,1	PRELIMINARES				
3.1.1	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m	m3	359,75	$	10.597.831
3.1.2	Sobreacarreo de tierra y/o materiales a más de 80 mts	n/hectóme	14,72	$	345.935
3.1.3	Cargue mecánico, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra. Distancia máxima 20 Km	m3	-	$	-
3,2	TUBERÍA				
3.2.1	Suministro e Instalación de Tubería PEAD PN 16 Ø=12"	ml	-	$	-
3.2.2	Válvula de compuerta Ø=12" J.H. E.L.	un	-	$	-
3.2.3	Niple pasamuros en HD E.L x E.B Ø=16" L = 0.60 m Z=0.25 m	un	-	$	-
3.2.4	Reducción Ø=16" * 12"Brida * Garra de Tigre	un	-	$	-
3.2.5	Codo en polietileno de alta dendidad (PEAD) 45° PN 16 Ø=12"	un	-	$	-
3.2.6	Flanche metálico y portaflanche en polietileno de alta densidad (PEAD) PN 16 Ø=12"	un	-	$	-
3.2.7	Niple en HD E.B x E.B Ø=12" L = 0.50 m	un	-	$	-
3.2.8	Unión universal en HD R1 Ø=12"	un	-	$	-
3.2.9	Concreto para silletas, atraques y anclajes (concreto 21 Mpa)	m3	8,00	$	3.586.320
3,3	LLENO DE LA ZANJA				
3.3.1	Caja para válvula de compuerta de 315 mm	m3	-	$	-
3.3.2	Lecho de arena (cama de arena) e=8 cm	m3	-	$	-
3.3.3	Lleno calificado para protección zanja excavada	m3	310,49	$	17.247.041
4. ESTUDIOS Y DISEÑOS					
4,1	Estudios y diseños. Incluye: Levantamiento topográfico, diseños de obras de estabilización geotécnica, diseño de pavimentos y sección vial, diseño de obras de drenaje, conducción y evacuación de aguas pluviales y los demás que se requieran *	s/Fra	1,17	$	34.750.000
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
5,1	Plástico para recubrimiento de deslizamiento en la zona del talud y de la banca	m2	900,00	$	750.600
5,2	Demolición caseta en esterilla en tanque Otún	m2	76,25	$	323.758
5,3	Campamento en tabla cepillada + teja zinc + piso en concreto	m2	28,00	$	3.640.000
5,4	Bombas de caudal para trasiego en Tanque Otún	un	3,00	$	25.347.000
5,5	Minicargador para trasiego de insumos en Tanque Otún	día	3,54	$	3.911.700
5,6	Servicio de alquiler de pórtico con capacidad de carga para 2 toneladas, diferencial y trolley manual	mes	5,00	$	21.519.165
5,7	Camioneta acarreo de cloro	día	16,78	$	2.013.600
5,8	Personal de obra (20 Ay)	mes	0,20	$	5.880.000
6. SEÑALIZACIÓN					
6,1	Señal informativa o reglamentaria Ø=0.60 mts con mástil	un	-	$	-
7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CALIDAD					
7,1	Asesor Social, disponibilidad del 50% del tiempo *	s/f	0,55	$	1.760.000
7,2	Plan de Gestión Social	un	0,25	$	200.000
7,3	Asesor Seguridad y Salud en el Trabajo, disponibilidad del 70% del tiempo *	s/f	1,35	$	6.048.000
7,4	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	un	0,25	$	200.000
7,5	Asesor Ambiental, disponibilidad del 50% del tiempo *	s/f	0,55	$	1.760.000
7,6	Plan de Gestión Ambiental	un	0,25	$	200.000
7,7	Asesor en Gestión de la Calidad disponibilidad del 30% del tiempo *	s/f	0,55	$	1.056.000
7,8	Plan de Gestión de Calidad	un	0,25	$	200.000
8. ITEMS ADICIONALES					
8,1	CASETA EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL EN LA PLANTA NUEVA AURORA				
8.1.1	Anclajes platinas 20 cm*25 cm * 6mm caseta de mezclas, incluye soldadura	un	13,00	$	1.081.730
8.1.2	Placa Maci C20.7 Mpa E= 15M Steeldeck Lámina 2"	m2	23,22	$	2.847.027
8.1.3	Alfajia Remate Muro C20.7 Mpa +Ref	m	16,40	$	703.216
8.1.4	Viga de amarre apoyada C20.7 Mpa Secc B (300Cm2<Area Secc. Transvers	m	16,40	$	839.917
8.1.5	Techo Teja Termoacústica	m2	13,46	$	772.523
8.1.6	Flashing Lámina G24	m	15,46	$	390.813
8.1.7	Punto Hidráulico Pvc 1-1/2" Rde 21	un	1,00	$	69.968
8.1.8	Tubería PVC Presión 1/2" Rde 9	m	1,85	$	9.263
8.1.9	Tubería PVC Presión 1-1/2"Rde 21	m	11,70	$	175.208
8.1.10	Punto Sanitario PVC 1-1/2"	un	1,00	$	63.240
8.1.11	Punto All Pvc 3"	un	1,00	$	108.950
8.1.12	Bajante Pvc All 3"+Acces	m	5,50	$	132.187
8.1.13	Tub Pvc Sanit 1 y 1/2"+Acces	m	6,00	$	71.652
8.1.14	Cheque 1-1/2"	un	-	$	-

8.1.15	Revoque Carteras de muros a<=0.15m	m	36,62	$	328.042
8.1.16	Revoque muros	m2	83,25	$	2.373.541
8.1.17	Graniplast Fachada	m2	46,50	$	1.108.839
8.1.18	Tratamiento Fachada Repele Agua (Hidrófugo)	m2	-	$	-
8.1.19	Galápago 12" x 1y1/2"	un	2,00	$	204.078
8.1.20	Baranda adosada con platinas y pernos más pintura 2 hilos	m	12,00	$	1.824.730
8.1.21	Puertas y ventanas en aluminio 744 Natu más vidrios	m2	9,06	$	1.404.300
8.1.22	Tablero eléctrico de control caseta	S/Fra	1,00	$	11.107.451
8.1.23	Lámparas LED caseta con toma	un	2,00	$	230.014
8.1.24	Cielo raso PVC + entramado galv+Pint	m2	13,46	$	991.746
8.1.25	Piso cerámica antideslizante	m2	19,22	$	1.055.389
8.1.26	Guardaescoba en cerámica	m	17,11	$	398.475
8.1.27	Encorozado placa inferior metaldeck	m	17,30	$	265.659
8.1.28	Instalación de lavaplatos, mesón, charquero y registro	un	1,00	$	241.720
8.1.29	Instalación de extractor	S/fra	1,00	$	694.534
8.1.30	Placa aérea e= 0.12 m reforzada acceso caseta con anclajes diám. 1/2"	m2	4,08	$	503.749
8.2	**TUBERÍA DE IMPULSIÓN DEL BOMBEO CALARCÁ I Y II - CALICANTO I Y II**				
8.2.1	Suministro e Instalación de Tubería PEAD PN 16 Ø=10" incluye la termofusió	ml	119,46	$	32.866.386
8.2.2	Codo gran radio 10" x 22.5°	un	-	$	-
8.2.3	Codo gran radio 10" x 45°	un	-	$	-
8.2.4 *	Reducción en acero A.P. de 10" x 8" extremos lisos	un	1,43	$	268.051
8.2.5*	PORTAFLANCHE de 10" PEAD 250mm	un	2,82	$	828.381
8.2.6*	Niple de 10" B*L Norma de B ANSI 125-150 ACERO l=1.20 m	un	3,80	$	5.361.792
8.2.7*	Unión POWERSEAL de 8"	un	0,90	$	987.898
8.2.8*	Unión POWERSEAL de 10"	un	2,70	$	3.143.327
8.2.9	Codo gran radio 10" x 11 1/4°	un	-	$	-
8.2.10*	Brida loca de 10"	un	2,72	$	526.780
8.2.11	Unión Dresser de 10"	un	-	$	-
8.2.13	Unión DRESSER de 8"	un	-	$	-
8.2.14*	Codo HD de 8"*45° EXTREMOS LISOS	un	0,87	$	370.493
8.2.15	Unión RÁPIDA de 8" de PVC	un	-	$	-
8.2.16*	Tee en PAD de 10" x 6" (260 mm x 160 mm)	un	0,90	$	404.656
8.2.17*	Portaflanche de 160 mm	un	0,69	$	66.604
8.2.18*	Brida loca de 160 mm x 6"	un	0,63	$	50.374
8.2.19*	Válvula de 6" conexión bridas d ecompuerta, DOBLE BRIDA	un	0,93	$	752.453
8.2.20*	Unión rápida de 6"	un	0,63	$	90.227
8.2.21	Niple de BxL de 6"x 0.60 m EN ACERO	un	-	$	-
8.2.22	Demolición concreto pavimento	M2	9,96	$	771.073
8.2.23	Reposición Pavimento de concreto rígido espesor 0,20 mts (Mr=41 Mpa) acelerado a 7 días	M2	9,24	$	1.661.943
*	En los items marcados con * se descuenta valor de mano de obra proveida por el DAP de la Empresa para los empalmes de la red de bombeo				
8.3	**OBRAS Y/O ELEMENTOS VARIOS**				
8.3.1	Puerta batiente colegio Gimnasio Pereira marco metálico tubo redondo, malla eslabonada, anclaje lateral con mojón , tubo lleno en concreto	un	3,00	$	3.587.859
8.3.2	Anden C 20.7 Mpa E= 10m	m2	23,20	$	1.170.486
8.3.3	Instalación módulos tipo Egoyá en bodega	un	25,00	$	725.000
8.3.4	Pasamanos en madera	m	20,00	$	234.160
8.3.5	Eslingas para descargue de cloro	un	3,00	$	296.919
8.3.6	Instalaciones de bombas centrifugas	S/Fra	1,00	$	5.674.160
8.3.7	Plan de Gestión de Bioseguridad (PGB)	S/Fra	0,34	$	1.711.598
	ITEMS COMPLEMENTARIOS YA PACTADOS INICIALMENTE EN OTROS CAPITULOS				
	item 3.2.9 - Concreto para silletas, atraques y anclajes (concreto 21 Mpa) - Muro canal ALL	m3	0,45	$	201.731
CONDICIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA No. 222-2019			ACUMULADA		
VALOR COSTOS DIRECTOS					$ 299.410.268
VALOR COSTOS INDIRECTOS (A.U.)					$ 89.823.081
COSTO TOTAL OBRA					$ 389.233.349
	SUMINISTRO DE ACCESORIOS ADICIONALES PARA EMPALMES ENTREGADOS AL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE (Ver Acta de Liquidación)				
	Suministro accesorios	S/Fra	1,00	$	3.390.797
VALOR TOTAL PROYECTO					$ 392.624.146

Certificación emitida en Pereira a los quince (15) días del mes de febrero del año 2023:

IVAN GIRALDO HENAO

Secretario General

V.B. ADALBERTO ARROYAVE G.

Supervisor Contrato 222/2019

&aguas de Pereira
Responsables del futuro

(ANEXO 5)
FORMATO DE PERSONAL A EMPLEAR

ANEXO 5 –PERSONAL A EMPLEAR REQUERIDO

Pereira, 12 de mayo de 2023
Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P.

Referencia: Proceso de Contratación SDO 007 de 2023.

Estimados señores:

Yo el suscrito: *Diego Alberto Ríos Arango,* identificado con cédula de ciudadanía número *75.067.418* de Manizales, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones, presento la siguiente propuesta de contratación de personal, y en caso de que nos sea aceptada por LA *EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA*, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y a vincular a:

Director del proyecto: Diego Alberto Ríos Arango

Especialista en Hidráulica: Luis Carlos Cardona Galeano

Geotecnista: Jhon Henry Mora Galvis

Se anexan, información de acuerdo a anexo 8, hojas de vida, tarjetas profesionales, y certificados de experiencia.

Firma del Proponente
Nombre: *2RÍOS INGENIERÍA S.A.S*
Documento de Identidad: *900980947-8*

(DIRECTOR DEL PROYECTO)

ANEXO 8 – EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL
HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO		
TITULO PROFESIONAL	Ingeniero Civil	POST-GRADO:	Especialización en Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente
UNIVERSIDAD:	Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales	UNIVERSIDAD:	Universidad EAFIT
FECHA DE GRADO:	26/02/1998	AÑOS DE POST-GRADO	1.5
TARJETA PROFESIONAL No	1720272247 CLD	DE	CALDAS
DIRECCION:	CALLE 13 9A-27 BODEGA 3 PLAZA COMERCIAL SAN ÁNGEL		
TELEFONOS:	312 755 6701		

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS

Especialista en Gerencia integral de calidad

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIACION	FECHA DE TERMINACION	TIEMPO EN MESES	OBJETO
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SA ESP		01-02-2022	28-02-22	1	CONSULTORIA PARA LA PLANEAR SOLUCIONES INGENIERILES CONDUCENTES A LA MITIGACION DEL RIESGO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS DEL SECTOR DE CACHIAY-BARRIOS EL DORADO-VILLA DEL PRADO Y ZONAS CONEXAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SA ESP		19-12-2019	19-06-2020	6	OBRAS CIVILES PARA LA MITIGACION DEL RIESGO SOBRE LA LINEA DE IMPULSION DEL BOMBEO CALARCA - CALICANTO, INCLUYE CONSTRUCCION DE LA VIA DE ACCESO ALTERNA PARA LA PTAP, ADEMAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE DISEÑO Y ATENCION DE LA EMERGENCIA PRESENTADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Nota: una vez adjudicado el presente proceso, me comprometo como director.



Firma del Profesional
Nombre del profesional: DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO

NOTAS	1. El contenido del presente formulario no podrá ser modificado o alterado y deberá ser diligenciado en su totalidad
	2. La información incluida en el presente formulario es de la responsabilidad del contratista, y deberá allegarse al mismo la documentación que la soporte.
	3. La firma del profesional en este formulario será considerada igualmente como carta de intención.
	4. Anexo certificados

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.S. E.S.P.
NIT 816.002.020-7

CERTIFICA QUE:

2RÍOS INGENIERÍA S.A.S.
NIT 900.980.947-8

Representada por el **Ingeniero Diego Alberto Ríos Arango** identificado con cédula de ciudadanía 75.067.418 de Manizales, quien se desempeñó como director de consultoría en el siguiente contrato:

OBJETO:	*"CONSULTORÍA PARA PLANEAR SOLUCIONES INGENIERILES CONDUCENTES A LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS DEL SECTOR DE CACHIPAY-BARRIOS EL DORADO-VILLA DEL PRADO Y ZONAS CONEXAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"*
FECHA DE INICIO:	01 de febrero del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de febrero del 2022
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Un (1) mes
VALOR DEL CONTRATO:	$20.000.000 (veinte millones de pesos) IVA incluido

Dentro del cual se efectuaron las siguientes actividades, donde se incluyen exploraciones por métodos directos e indirectos en campo, ensayos de laboratorio y trabajo de campo:

i) Cuatro (4) sondeos con métodos de avance por rotación, alcanzando profundidades de hasta diez (10) metros de profundidad, con ensayo de SPT cada 1.5 m.

ii) Una (1) trinchera para correlación de estratos y elaboración de perfiles estratigráficos.

iii) Doce (12) Sondeos Eléctricos Verticales (SEV's) para obtener variaciones de resistividad aparente con respecto a la profundidad.

iv) Para conocer las propiedades físicas y mecánicas del material, se recopilaron muestras en los sondeos y se realizaron los siguientes ensayos de laboratorio:

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300
Carrera 10 Nº 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

Cinco (5) ensayos de Límites de Atterberg

Dos (2) ensayos de Resistencia a la Compresión Inconfinada

Dos (2) ensayos de Corte Directo en condiciones no consolidadas, no drenadas (UU)

Como resultado se diseñaron los siguientes ítems:

i) Cuerpos de cámara de inspección en concreto de 24Mpa, de diámetro interno de 1,2 m reforzadas de máximo 7 m de altura, con base, cañuela y tapa en polipropileno de diámetro de acceso mínimo de 0,62m.

ii) Sistema de entibado con anclajes en espiral de diámetro 3" de 6 m de longitud cada uno, con alma de acero de diámetro 7/8", con cabezote roscado y paneles en madera plástica de 1.50 x 1.0 m.

iii) Lleno de afirmado compactado al 95% del Proctor Modificado reforzado con malla BX de resistencia mínima de 40kN/m2.

iv) Placa de cimentación reforzada para cámaras de inspección de 2.0x2.0x0.3m de espesor con micropilotes circulares de diámetro 0.3m y 6.0m de profundidad.

Cumpliendo con los requerimientos y especificaciones técnicas de diseño, de acuerdo con los términos del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en la ciudad de Pereira, Risaralda a los 30 días del mes de marzo del 2023.

CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA
SUBGERENTE TÉCNICO – SUPERVISOR
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP

IVAN GIRALDO HENAO
SECRETARIO GENERAL
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300
Carrera 10 Nº 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

SGS CO14/5755
SGS CO14/5754

51

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P

CERTIFICA

Que la Unión Temporal 2Ríos, identificado con Nit: 901.349.217-9, conformada por:

Nombre	NIT/ CC	% Participación
2RÍOS INGENIERÍA SAS	900.980.947-8	80%
Eduardo Cárdenas Rodriguez	16.254.057	20%

Ejecutó el siguiente contrato:

Contrato No.	222 de 2019
Objeto	OBRAS CIVILES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO SOBRE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN DEL BOMBEO CALARCÁ – CALICANTO, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO ALTERNA PARA LA PTAP, ADEMÁS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE DISEÑO Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Contratista	UNIÓN TEMPORAL 2RÍOS
Fecha iniciación	19 de diciembre de 2019
Plazo	Noventa (90) días calendario
Suspensión	8 abril de 2020
Reinicio	11 mayo de 2020
Prórroga 1	Treinta (30) días calendario
Prórroga 2	Treinta (30) días calendario
Fecha terminación	19 de junio de 2020
Valor ejecutado	$392.624.146
Tipos de intervención objeto del contrato:	- Diseño y construcción de vía y senderos de acceso alterno a Plantas, por la Institución Educativa Gimnasio Pereira para ingreso de Insumos y Personal de Aguas y Aguas. - Diseño y construcción de caseta en mampostería reforzada para instalación de equipos de dosificación de coagulante granulado. Planta Nueva Aurora, capacidad de tratamiento de 600 L/seg - Diseño y Construcción del trazado para mitigación del Riesgo en la tubería de Impulsión del Bombeo Calarcá I y II - Calicanto I y II, suministro e instalación de tubería en polietileno de alta densidad de 10" de diámetro - Estudios y Diseños del muro de contención en tierra armada sobre la vía de acceso principal a Planta de Tratamiento de Agua Potable P.T.A.P., incluye diseño de optimización de vía de acceso a plantas de potabilización. - Obras varias complementarias necesarias para la atención de la emergencia y mitigación del riesgo, tendientes a mantener la oferta de potabilización acorde con la capacidad instalada total de tratamiento equivalente a 2240 L/seg.
Supervisores	Rodrigo Arturo Rivas Giraldo Adalberto Arroyave Gutiérrez
Director	Ing. Diego Alberto Ríos Arango c.c. 75.067.418
Residentes	Ing. Residente 1. Rodrigo Adolfo Acevedo c.c. 10.259.787 Ing. Residente 2. Leonardo Fabio Correal c.c. 18.514.756

Los ítems y cantidades acumuladas y recibidas de acuerdo con el acta No. 4 y final fueron:

COD	CONDICIONES CONTRACTUALES		OBRA EJECUTADA	
	DESCRIPCION	UN	CANT	VALOR
1, VÍA DE ACCESO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN GIMNASIO PEREIRA ACCESO INSUMOS Y PERSONAL A&A				
1.1	PRELIMINARES			
1.1.1	Rocería y limpieza	m2	538,97	$ 538.970
1.1.2	Excavación manual en tierra en el patio del colegio Gimnasio Pereira	m3	46,52	$ 1.370.432
1.1.3	Cargue mecánico, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra. Distancia máxima 20 Km	m3	6,89	$ 216.470
1.1.4	Corte de árboles	un	3,00	$ 750.000
1.1.5	Puerta metálica tubería rectangular 4 1 1/2" calibre 18	un	-	$ -
1.1.6	Desmonte de lindero contra el colegio	ml	47,60	$ 1.846.642
1.1.7	Reposición malla lindero contra el colegio (incluye murete de base y postes metálicos verticales)	ml	31,10	$ 4.721.602
1.2	CONFORMACIÓN DE LA VÍA			
1.2.1	Excavación con máquina para adecuación de vías de acceso	m3	84,70	$ 1.720.172
1.2.2	Lleno con material afirmado compactado para el parqueadero temporal (patic	m3	209,10	$ 18.005.601
1.2.3	Geomalla BX	m2	240,00	$ 2.995.200
1.2.4	Panel para trabajo pesado 0.33x0.33x0.04m	m2	132,00	$ 7.068.600
1.2.5	Bordillos de confinamiento 0.1*0.05m	ml	-	$ -
1.2.6	Triturado de 1/2" para llenado de paneles	m3	19,20	$ 864.000
1.2.7	Afirmado e=16 cm	m3	77,90	$ 4.320.724
1,3	ILUMINACIÓN			
1.3.1	Reflector led para iluminación en exteriores	un	-	$ -
1.3.2	Cable calibre 10 encauchetado 110V	ml	-	$ -
1.3.3	Postes metálico tipo trípode	un	-	$ -
1.4	SENDERO PEATONAL ACCESO FUNCIONARIOS DE AGUAS			
1.4.1	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m para la conformación del sendero	m3	16,90	$ 497.857
1.4.2	Lleno con material afirmado compactado para las escalera	m3	2,40	$ 133.116
1.4.3	Lleno con triturado Ø3/4" para la escalera	m3	2,40	$ 152.880
1.4.4	Geotextil NT 1600	m2	-	$ -
1.4.5	Empradización zonas verdes con pasto sintético	m2	-	$ -
1.4.6	Trincho guadua y/o madera redonda	m2	16,80	$ 887.880
1,5	ADECUACIÓN LLEGADA DE LA CASETA DE LA VÍA DE ACCESO AL INTERIOR DE LA CASETA			
1.5.1	Demolición de muros en ladrillo con o sin mortero	m2	8,75	$ 227.981
1.5.2	Puerta metálica tubería rectangular 4 1 1/2" calibre 18 (2.5 m* 3.5 m)	un	1,00	$ 3.153.500
1.5.3	Transporte de insumos en camioneta (material Egoyá)	un	2,00	$ 160.000
1.5.4	Cuadrilla E4 Ay. para adecuación de la bodega - Traslados internos	día	2,00	$ 392.448
2. CONSTRUCCIÓN DE CASETA EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL EN LA PLANTA NUEVA AURORA PARA DOSIFICACIÓN DE COAGULANTE GRANULADO				
2,1	CASETA EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL (5m x 2.7 m)			
2.1.1	Viga IPE 200	ml	25,46	$ 1.934.960
2.1.2	Lámina de alfajor en aluminio	m2	-	$ -
2.1.3	Muro en mampostería estructural 14X19X39 + As + Grafil	m2	40,23	$ 6.073.968
2.1.4	Entramado metálico para techo de caseta (incluye canaleta para manejo de a	un	1,00	$ 4.000.000
2.1.5	Teja ajover 3.05mx0.92m	un	-	$ -
2.1.6	Tubería PVC sanitaria diametro 4"	ml	-	$ -
2.1.7	Codo en PVC gran radio Ø=4" x 90°	un	-	$ -
2.1.8	Escalera, de acceso a la caseta en perfil 300x80 mm	kg	-	$ -
2.1.9	Baranda metálica tubular de diámetro 2" con 3 hilos	m	-	$ -
2.1.10	Pernos expansivos para empotramiento a lámina de piso	gl	-	$ -
2,2	SENDERO DE ACCESO A CASETA L=60 m			
2.2.1	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m (sendero, apiques, redes)	m3	7,06	$ 207.981
2.2.2	Sobreacarreo de tierra y/o materiales a mas de 80 mts	n/hectóme	34,54	$ 811.724
2.2.3	Cargue mecánico, retiro y disposición final de escombros o material sobrante	m3	-	$ -
2.2.4	Lleno con material afirmado compactado e= 0.10 m	m3	3,72	$ 206.330
2.2.5	Empradización zonas verdes con pasto sintético	m2	-	$ -
2,3	REDES PARA CASETA			
2.3.1	Tubería en PVC Ø=3" J H. Presión de trabajo 200 PSI	ml	-	$ -
2.3.2	Red eléctrica 220V trifásico	ml	68,60	$ 411.600
2.3.3	Tubo conduit d1 1/4" para red eléctrica	ml	26,30	$ 39.450
2.3.4	Tubería en PVC Ø=2" J H. Presión de trabajo 200 PSI	ml	-	$ -
2.3.5	Válvula de bola Ø=3" J H E L	un	-	$ -

3. MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DEL BOMBEO CALARCÁ I Y II - CALICANTO I Y II					
3,1	PRELIMINARES				
3.1.1	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m	m3	359,75	$	10.597.831
3.1.2	Sobreacarreo de tierra y/o materiales a más de 80 mts	n/hectómet	14,72	$	345.935
3.1.3	Cargue mecánico, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra. Distancia máxima 20 Km	m3	-	$	-
3,2	TUBERÍA				
3.2.1	Suministro e Instalación de Tubería PEAD PN 16 Ø=12"	ml	-	$	-
3.2.2	Válvula de compuerta Ø=12" J.H. E.L.	un	-	$	-
3.2.3	Niple pasamuros en HD E.L x E.B Ø=16" L = 0.60 m Z=0.25 m	un	-	$	-
3.2.4	Reducción Ø=16" * 12"Brida * Garra de Tigre	un	-	$	-
3.2.5	Codo en polietileno de alta dendidad (PEAD) 45° PN 16 Ø=12"	un	-	$	-
3.2.6	Flanche metálico y portaflanche en polietileno de alta densidad (PEAD) PN 16 Ø=12"	un	-	$	-
3.2.7	Niple en HD E.B x E.B Ø=12" L = 0.50 m	un	-	$	-
3.2.8	Unión universal en HD R1 Ø=12"	un	-	$	-
3.2.9	Concreto para silletas, atraques y anclajes (concreto 21 Mpa)	m3	8,00	$	3.586.320
3,3	LLENO DE LA ZANJA				
3.3.1	Caja para válvula de compuerta de 315 mm	m3	-	$	-
3.3.2	Lecho de arena (cama de arena) e=8 cm	m3	-	$	-
3.3.3	Lleno calificado para protección zanja excavada	m3	310,49	$	17.247.041
4. ESTUDIOS Y DISEÑOS					
4,1	Estudios y diseños. Incluye: Levantamiento topográfico, diseños de obras de estabilización geotécnica, diseño de pavimentos y sección vial, diseño de obras de drenaje, conducción y evacuación de aguas pluviales y los demás que se requieran *	s/Fra	1,17	$	34.750.000
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
5,1	Plástico para recubrimiento de deslizamiento en la zona del talud y de la banca	m2	900,00	$	750.600
5,2	Demolición caseta en esterilla en tanque Otún	m2	76,25	$	323.758
5,3	Campamento en tabla cepillada + teja zinc + piso en concreto	m2	28,00	$	3.640.000
5,4	Bombas de caudal para trasiego en Tanque Otún	un	3,00	$	25.347.000
5,5	Minicargador para trasiego de insumos en Tanque Otún	día	3,54	$	3.911.700
5,6	Servicio de alquiler de pórtico con capacidad de carga para 2 toneladas, diferencial y trolley manual	mes	5,00	$	21.519.165
5,7	Camioneta acarreo de cloro	dia	16,78	$	2.013.600
5,8	Personal de obra (20 Ay)	mes	0,20	$	5.880.000
6. SEÑALIZACIÓN					
6,1	Señal informativa o reglamentaria Ø=0.60 mts con mástil	un	-	$	-
7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CALIDAD					
7,1	Asesor Social, disponibilidad del 50% del tiempo *	s/f	0,55	$	1.760.000
7,2	Plan de Gestión Social	un	0,25	$	200.000
7,3	Asesor Segundad y Salud en el Trabajo, disponibilidad del 70% del tiempo *	s/f	1,35	$	6.048.000
7,4	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	un	0,25	$	200.000
7,5	Asesor Ambiental, disponibilidad del 50% del tiempo *	s/f	0,55	$	1.760.000
7,6	Plan de Gestión Ambiental	un	0,25	$	200.000
7,7	Asesor en Gestión de la Calidad disponibilidad del 30% del tiempo *	s/f	0,55	$	1.056.000
7,8	Plan de Gestión de Calidad	un	0,25	$	200.000
8. ITEMS ADICIONALES					
8,1	CASETA EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL EN LA PLANTA NUEVA AURORA				
8.1.1	Anclajes platinas 20 cm*25 cm * 6mm caseta de mezclas, incluye soldadura	un	13,00	$	1.081.730
8.1.2	Placa Maci C20.7 Mpa E= 15M Steeldeck Lámina 2"	m2	23,22	$	2.647.027
8.1.3	Alfajia Remate Muro C20.7 Mpa +Ref	m	16,40	$	703.216
8.1.4	Viga de amarre apoyada C20.7 Mpa Secc B (300Cm2<Area Secc. Transvers	m	16,40	$	839.917
8.1.5	Techo Teja Termoacústica	m2	13,46	$	772.523
8.1.6	Flashing Lámina C24	m	15,46	$	390.813
8.1.7	Punto Hidraulico Pvc 1-1/2" Rde 21	un	1,00	$	69.968
8.1.8	Tubería PVC Presión 1/2" Rde 9	m	1,85	$	9.263
8.1.9	Tubería PVC Presión 1-1/2"Rde 21	m	11,70	$	175.208
8.1.10	Punto Sanitario PVC 1-1/2"	un	1,00	$	63.240
8.1.11	Punto Ali Pvc 3"	un	1,00	$	108.950
8.1.12	Bajante Pvc Ali 3"+Acces	m	5,50	$	132.187
8.1.13	Tub Pvc Sanit 1 y 1/2"+Acces	m	6,00	$	71.652
8.1.14	Cheque 1-1/2"	un	-	$	-

8.1.15	Revoque Carteras de muros a<=0.15m	m	36,62	$	328.042
8.1.16	Revoque muros	m2	83,25	$	2.373.541
8.1.17	Graniplast Fachada	m2	46,50	$	1.108.839
8.1.18	Tratamiento Fachada Repele Agua (Hidrófugo)	m2	-	$	-
8.1.19	Galápago 12" x 1y1/2"	un	2,00	$	204.078
8.1.20	Baranda adosada con platinas y pernos más pintura 2 hilos	m	12,00	$	1.824.730
8.1.21	Puertas y ventanas en aluminio 744 Natu más vidrios	m2	9,06	$	1.404.300
8.1.22	Tablero eléctrico de control caseta	S/Fra	1,00	$	11.107.451
8.1.23	Lámparas LED caseta con toma	un	2,00	$	230.014
8.1.24	Cielo raso PVC + entramado galv+Pint	m2	13,46	$	991.746
8.1.25	Piso cerámica antideslizante	m2	19,22	$	1.055.389
8.1.26	Guardaescoba en cerámica	m	17,11	$	398.475
8.1.27	Encorozado placa inferior metaldeck	m	17,30	$	265.659
8.1.28	Instalación de lavaplatos, mesón, charquero y registro	un	1,00	$	241.720
8.1.29	Instalación de extractor	S/fra	1,00	$	694.534
8.1.30	Placa aérea e= 0.12 m reforzada acceso caseta con anclajes diám. 1/2"	m2	4,08	$	503.749
8.2	**TUBERÍA DE IMPULSIÓN DEL BOMBEO CALARCÁ I Y II - CALICANTO I Y II**				
8.2.1	Suministro e Instalación de Tubería PEAD PN 16 Ø=10" incluye la termofusión	ml	119,46	$	32.866.386
8.2.2	Codo gran radio 10" x 22.5°	un	-	$	-
8.2.3	Codo gran radio 10" x 45°	un	-	$	-
8.2.4 *	Reducción en acero A.P. de 10" x 8" extremos lisos	un	1,43	$	268.051
8.2.5*	PORTAFLANCHE de 10" PEAD 250mm	un	2,82	$	828.381
8.2.6*	Niple de 10" B*L Norma de B ANSI 125-150 ACERO l=1.20 m	un	3,80	$	5.361.792
8.2.7*	Unión POWERSEAL de 8"	un	0,90	$	987.898
8.2.8*	Unión POWERSEAL de 10"	un	2,70	$	3.143.327
8.2.9	Codo gran radio 10" x 11 1/4°	un	-	$	-
8.2.10*	Brida loca de 10"	un	2,72	$	526.780
8.2.11	Unión Dresser de 10"	un	-	$	-
8.2.13	Unión DRESSER de 8"	un	-	$	-
8.2.14*	Codo HD de 8"*45° EXTREMOS LISOS	un	0,87	$	370.493
8.2.15	Unión RÁPIDA de 6" de PVC	un	-	$	-
8.2.16*	Tee en PAD de 10" x 6" (260 mm x 160 mm)	un	0,90	$	404.656
8.2.17*	Portaflanche de 160 mm	un	0,59	$	66.604
8.2.18*	Brida loca de 160 mm x 6"	un	0,63	$	50.374
8.2.19*	Válvula de 6" conexión bridas d ecompuerta, DOBLE BRIDA	un	0,93	$	752.453
8.2.20*	Unión rápida de 6"	un	0,63	$	90.227
8.2.21	Niple de BxL de 6"x 0.60 m EN ACERO	un	-	$	-
8.2.22	Demolición concreto pavimento	M2	9,96	$	771.073
8.2.23	Reposición Pavimento de concreto rígido espesor 0,20 mts (Mr=41 Mpa) acelerado a 7 días	M2	9,24	$	1.661.943
*	En los ítems marcados con * se descuenta valor de mano de obra proveída por el DAP de la Empresa para los empalmes de la red de bombeo				
8.3	**OBRAS Y/O ELEMENTOS VARIOS**				
8.3.1	Puerta batiente colegio Gimnasio Pereira marco metálico tubo redondo, malla eslabonada, anclaje lateral con mojón , tubo lleno en concreto	un	3,00	$	3.587.859
8.3.2	Anden C 20.7 Mpa E=.10m	m2	23,20	$	1.170.486
8.3.3	Instalación módulos tipo Egoyá en bodega.	un	25,00	$	725.000
8.3.4	Pasamanos en madera	m	20,00	$	234.160
8.3.5	Eslingas para descargue de cloro	un	3,00	$	296.919
8.3.6	Instalaciones de bombas centrífugas	S/Fra	1,00	$	5.674.160
8.3.7	Plan de Gestión de Bioseguridad (PGB)	S/Fra	0,34	$	1.711.598
	ITEMS COMPLEMENTARIOS YA PACTADOS INICIALMENTE EN OTROS CAPITULOS				
	item 3.2.9 - Concreto para silletas, atraques y anclajes (concreto 21 Mpa) - Muro canal ALL	m3	0,45	$	201.731
CONDICIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA No. 222-2019			ACUMULADA		
VALOR COSTOS DIRECTOS					$ 299.410.268
VALOR COSTOS INDIRECTOS (A.U.)					$ 89.823.081
COSTO TOTAL OBRA					$ 389.233.349
	SUMINISTRO DE ACCESORIOS ADICIONALES PARA EMPALMES ENTREGADOS AL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE (Ver Acta de Liquidación)				
	Suministro accesorios	S/Fra	1,00	$	3.390.797
VALOR TOTAL PROYECTO					$ 392.624.146

Certificación emitida en Pereira a los quince (15) días del mes de febrero del año 2023:

IVAN GIRALDO HENAO
Secretario General

V.B. ADALBERTO ARROYAVE G.
Supervisor Contrato 222/2019

&aguas de Pereira
Responsables del futuro

54

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Diego Alberto Ríos Arango

C.C. No. 75.067.418 EXPEDIDA EN Manizales

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales a 26 de Febrero de DE 1998

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 20/117 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1

DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectura

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO NÚMERO 1116

EL CONSEJO DE LA FACULTAD EN SU SESIÓN DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1998, ACTA No. 05, CONSIDERANDO QUE

DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO

CC. No. 75.067.418 de Manizales

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESOLVIÓ OTORGARLE EL TÍTULO DE:

INGENIERO CIVIL

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA No. 0053346, REGISTRADO AL FOLIO No. 20/117 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1 DE LA FACULTAD.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MANIZALES A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1998.

PRESIDENTE
CONSEJO DE FACULTAD

SECRETARIA
CONSEJO DE FACULTAD

55

UNIVERSIDAD EAFIT

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EN ATENCIÓN A QUE

DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO

C.C. 75.067.418 de Manizales

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS
ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIO AMBIENTE

Para constancia se firma en Medellín el día 4 de Septiembre del año 2009 y se refrenda con el sello respectivo

Rector

Secretario General

Registro: Libro 3 Folio 1145 Número 9320

29726

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO 00592

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR Y LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, EN LA CUAL LA UNIVERSIDAD (APROBADA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 759 DE MAYO 6 DE 1971 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA), Y PREVIO JURAMENTO REGLAMENTARIO, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIO AMBIENTE

A

DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO
CC No. 75067418 de MANIZALES

QUIEN CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 04 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009

FIRMADO

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y LA RESOLUCIÓN NO 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996, EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Diego Alberto Ríos Arango

C.C. 75.067.418 de Manizales

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LE OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN **Gerencia Integral de Calidad**

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU FORMACIÓN EN ESTA DISCIPLINA.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE *Bogotá, D.C.*

EL DÍA *30* DEL MES DE *Septiembre* DEL AÑO DE *2014*

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1972
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
12-OCT-1990 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2408600-00222333-M-0075067418-20100309 0021532586A 1 4880636209



REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingenieria y Arquitectura



MATRICULA No. 1720272247CLD
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 18/06/98
APELLIDOS
RIOS ARANGO
NOMBRES
DIEGO ALBERTO
C.C 75,067,418
UNIV.NACIONAL - MANIZALES

Presidente del Consejo

ESPECIALISTA EN HIDRAULICA

ANEXO 8 – EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO		
TITULO PROFESIONAL	ingeniero civil	POST-GRADO:	Especialización en ingeniería hidráulica y ambiental
UNIVERSIDAD:	universidad nacional de Colombia	UNIVERSIDAD:	Universidad Nacional de Colombia (Manizales)
FECHA DE GRADO:	28-02-2013	AÑOS DE POST-GRADO	
TARJETA PROFESIONAL No	17202-248259 CLD	DE	Caldas
DIRECCION:	Cra 28 # 48-54. arboleda del campin		
TELEFONOS:	314 892 5454		

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS

Especialista en Geotecnia
Especialista en vías y transporte

EXPERIENCIA LABORAL

		FECHA DE		TIEMPO EN MESES	OBJETO
ENTIDAD	ACTIVIDAD	INICIACION	TERMINACION		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	Estudios y diseños	01/08/2017	31/10/2017	3	Prestación de servicios profesionales en la división de obras del municipio de La Dorada, en el apoyo a la elaboración de conceptos técnicos y seguimiento de las obras a cargo de la división de obras y la secretaría de planeación, así como las contempladas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y el plan de desarrollo municipal "Vive La Dorada" 2016-2019; especialmente en lo referente a obras de estabilidad de taludes y protección ribereña

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	Estudios y diseños	01/11/2017	22/12/2017	2	Prestación de servicios profesionales en la división de obras del municipio de La Dorada, en el apoyo a la elaboración de conceptos técnicos y seguimiento de las obras a cargo de la división de obras y la secretaría de planeación, así como las contempladas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y el plan de desarrollo municipal "Vive La Dorada" 2016-2019; especialmente en lo referente a obras de estabilidad de taludes y protección ribereña
CALDERON JARAMILLO	Estudios y diseños	01/01/2016	31/01/2017	12	Coordinador de diseños

Firma del Profesional

Nombre del profesional: LUIS CARLOS CARDONA GALEANO

NOTAS	1. El contenido del presente formulario no podrá ser modificado o alterado y deberá ser diligenciado en su totalidad
	2. La información incluida en el presente formulario es de la responsabilidad del contratista, y deberá allegarse al mismo la documentación que la soporte.
	3. La firma del profesional en este formulario será considerada igualmente como carta de intención.
	4. Anexo certificados

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS, nombrado mediante resolución número 006 de 4 de enero de 2016, en uso de sus atribuciones legales;

CERTIFICA:

Que **LUIS CARLOS CARDONA GALEANO** identificado con C.C. número 1053811551 de Manizales, ejecutó a entera satisfacción para el municipio de La Dorada, Caldas, el contrato de Prestación de Servicios No. 01111709, por valor final de $ 10'500.000 cuyo objeto fue "*Prestación de servicios profesionales en la división de obras del municipio de La Dorada, en el apoyo a la elaboración de conceptos técnicos y seguimiento de las obras a cargo de la división de obras y la secretaría de planeación, así como las contempladas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y el plan de desarrollo municipal "Vive La Dorada" 2016-2019; especialmente en lo referente a obras de estabilidad de taludes y protección ribereña*", el cual se resume así:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios
No. del contrato	01111709
Contratista:	**LUIS CARLOS CARDONA GALEANO**
C.C.:	1053811551
Objeto:	*Prestación de servicios profesionales en la división de obras del municipio de La Dorada, en el apoyo a la elaboración de conceptos técnicos y seguimiento de las obras a cargo de la división de obras y la secretaría de planeación, así como las contempladas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y el plan de desarrollo municipal "Vive La Dorada" 2016-2019; especialmente en lo referente a obras de estabilidad de taludes y protección ribereña*
Supervisor del Contrato:	**Jhon Jairo Mejía Martinez -** Director Administrativo de Obras
Fecha del contrato:	miércoles, 1 de noviembre de 2017
Plazo:	2 Meses
Valor Total:	**$ 10'500.000**
Salarios Mínimos	13 Salarios
Fecha de Inicio:	miércoles, 1 de noviembre de 2017
Fecha de Terminación:	viernes, 22 de diciembre de 2017

Dentro de la prestación de servicios se realizaron múltiples labores dedicadas a la estabilización de taludes, al dimensionamiento de obras de protección y mitigación del riesgo, estudios de suelos para determinar la capacidad portante del suelo, diseños hidrosanitarios y de redes de incendio para diversas instituciones, y revisión de los estudios y diseños adelantados por la Universidad Nacional de Colombia referente a la protección de orilla del Malecón turístico y el ágora:

ID	DESCRIPCIÓN
1	Diseño de pozo séptico de 6000 litros para tratamiento de aguas residuales del COSO municipal
2	Evaluación de la implementación de protección temporal para la mitigación de la fuerza erosiva del río Magdalena en la margen mediante la instalación de 300 hexápodos en el sector de Conejo
3	Diseño de protección para obras de estabilización para el talud inferior de la institución educativa Antonio Nariño, con una altura proyectada de 5.0m y una longitud de 120.0m
4	Revisión de los diseño hidrosanitarios de la Pista de Motovelocidad en la vía principal La Dorada-Norcasia con calle 45.
5	Revisión de los estudios hidrológicos, hidráulicos y geotécnicos de las obras de mitigación proyectadas para la zona del malecón turístico

Durante su labor realizó sus tareas con puntualidad y buena calidad.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2018.

JHON JAIRO MEJIA MARTINEZ
Director administrativo de Obras
Planeación Municipal

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS, nombrado mediante resolución número 006 de 4 de enero de 2016, en uso de sus atribuciones legales;

CERTIFICA:

Que **LUIS CARLOS CARDONA GALEANO** identificado con C.C. número 1053811551 de Manizales, ejecutó a entera satisfacción para el municipio de La Dorada, Caldas, el contrato de Prestación de Servicios No. 01081712, por valor final de $ 15'750.000 cuyo objeto fue "*Prestación de servicios profesionales en la división de obras del municipio de La Dorada, en el apoyo a la elaboración de conceptos técnicos y seguimiento de las obras a cargo de la división de obras y la secretaría de planeación, así como las contempladas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y el plan de desarrollo municipal "Vive La Dorada" 2016-2019; especialmente en lo referente a obras de estabilidad de taludes y protección ribereña*", el cual se resume así:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios
No. del contrato	01081712
Contratista:	**LUIS CARLOS CARDONA GALEANO**
C.C.:	1053811551
Objeto:	*Prestación de servicios profesionales en la división de obras del municipio de La Dorada, en el apoyo a la elaboración de conceptos técnicos y seguimiento de las obras a cargo de la división de obras y la secretaría de planeación, así como las contempladas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y el plan de desarrollo municipal "Vive La Dorada" 2016-2019; especialmente en lo referente a obras de estabilidad de taludes y protección ribereña*
Supervisor del Contrato:	**Jhon Jairo Mejía Martinez -** Director Administrativo de Obras
Fecha del contrato:	martes, 1 de agosto de 2017
Plazo:	3 Meses
Valor Total:	**$ 15'750.000**
Salarios Mínimos	20 Salarios
Fecha de Inicio:	martes, 1 de agosto de 2017
Fecha de Terminación:	martes, 31 de octubre de 2017

Dentro de la prestación de servicios se realizaron múltiples labores dedicadas a la estabilización de taludes, al dimensionamiento de obras de protección y mitigación del riesgo, estudios de suelos para determinar la capacidad portante del suelo, diseños hidrosanitarios y de redes de incendio para diversas instituciones, y revisión de los estudios y diseños adelantados por la Universidad Nacional de Colombia referente a la protección de orilla del Malecón turístico y el ágora:

ID	DESCRIPCIÓN
1	Dimensionamiento de obras de contención por pérdida de la banca en la vereda de la habana. Se proyecta muro con cimentación superficial de 6.0m de alto y un ancho de 10.0m
2	Diseño hidrosanitario del centro Cultural para la cultura Afrodescendiente (casa Afro) y los salones de Danza y Música, ubicado en la calle 49 entre las carreras 14 y 15, con un área de intervención de 1198m^2
3	Diseño de acueducto y alcantarillado para Urbanización El Progreso para 146 viviendas en un total de 10475.5m^2
4	Diseño hidrosanitario de medicina legal, en un área de 120m^2
5	Revisión de los estudios hidrológicos, hidráulicos y geotécnicos de las obras de mitigación proyectadas para la zona del malecón turístico
6	Revisión de los puntos críticos de Golconda, batea Guaduales, puntos críticos vía guaduales (PR3+200, PR4+000, PR4+500, PR5+100, PR5+500, PR5+700, PR6+000) y puntos críticos vía Vega Grande (PR1+800, PR8+700, PR 9+100 y PR12+700).
7	Diseño de acueducto y alcantarillado para Urbanización El Progreso para 112 viviendas en un total de 14800m^2
8	Diseño de alcantarillado para la vereda de Buena Vista para 100 viviendas en un total de 15200m^2

Durante su labor realizó sus tareas con puntualidad y buena calidad.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2018.

JHON JAIRO MEJIA MARTINEZ
Director administrativo de Obras
Planeación Municipal

calderón-jaramillo

Con la presente hacemos constar que el Ingeniero Luis Carlos Cardona Galeano identificado con la cédula de ciudadanía #1053811551 de Manizales, laboró en nuestra Empresa desde el 1 de abril de 2013 al 31 de enero de 2017, desempeñando las siguientes funciones:

Trabajó como ingeniero Coordinador de Diseños entre la el 01 de Enero de 2016 al 31 de Enero de 2017, encontrándose entre sus funciones la ejecución, programación, coordinación, supervisión y revisión de estudios y diseños geológicos, geotécnicos, hidráulicos, viales y de diseño de pavimentos, además de la programación, coordinación, supervisión y procesamiento de actividades de campo, el manejo de proveedores, personal de diseño y clientes, participando de los proyectos listados a continuación:

- Realización estudios y diseños Fase III en la carretera Cauya - Supía - La Felisa. Ruta 25, tramo 08 entre los PR36+000 y PR39+200. CONSORCIO Ballen & CIA. Año 2016. Características del proyecto:
 - Revisión y elaboración del concepto técnico del diagnóstico de la alternativa de intervención de pavimento entre el PR39+200 al PR39+500.
 - Estudio de tránsito y capacidad vial. Estudio de señalización y seguridad vial. Estudio de hidrología e hidráulica. Estudio geotécnico y diseño del pavimento y fuentes de materiales PR36+000 – PR39+200. Incluye ejecución de inventario de daños de pavimentos utilizando metodología PCI. Medición de Deftexiones con equipo FWD. Ejecución campaña de prospección compuesta por 7 Apiques y 6 sondeos manuales con profundidades variables entre 1.0m y 1.40m. Ejecución Campaña de laboratorio para diseño de pavimentos.
- Revisión estudios geológicos y geotécnicos Talud Lote Quebrada Tesorito, Planta Largos, Manizales, y realización de análisis geológicos, geotécnicos e hidráulicos que procuren la estabilidad de la zona inestable. Ternium. Año 2016.
- En desarrollo del Contrato D-005 - de 2014 suscrito entre Ingenieros Calderón y Jaramillo y el Consorcio Constructor Pacifico III, hizo parte del equipo en la ejecución de las siguientes actividades: Programación, coordinación, ejecución, supervisión y revisión de campañas de prospección geotécnica y laboratorio, análisis y diseños de estabilidad de taludes, análisis y diseño geotécnico de cimentaciones profundas y superficiales para puentes y estructuras de contención, análisis y diseño geotécnico de estructuras de contención, análisis cinemáticos para taludes, análisis y caracterización geotécnica de materiales para pavimentos, identificación de fuentes de materiales, diseño de zonas de disposición de sobrantes, diseños de obras hidráulicas para taludes elaboración de informes y planos.
- Revisión estudios geológicos y geotécnicos tramo de corte K0+000 - K0+300 de la Variante la Paz y realización de análisis geológicos, geotécnicos, hidráulicos y estructurales que procuren la estabilidad del corte propuesto en esta zona. GRUPO CONSTRUCTOR AUTOPISTAS DEL CAFÉ. Año 2016.

Trabajó como Ingeniero de Diseños entre el 1 de Abril de 2013 al 31 de Diciembre de 2015, en donde participó en los proyectos listados a continuación:

- Movimiento de tierras, proyecto Tierra Linda. Cemex. Año 2014
- Diseño geotécnico y estructural Muro modular K61+483 - K61+514. Longitud Total muro: 30.81m. Altura Variable: 5.90m a 9.10m.Concesión Sabana de Occidente. Año 2015.
- Realización estudios y diseños Fase III en la carretera Cauya - Supía - La Felisa. Ruta 25, tramo 08 entre los PR40+000 y PR48+000, así como el diseño de los sitios críticos ubicados en los PR8+700 costado derecho y PR14+100 costado izquierdo. CONSORCIO BP CALDAS. Año 2014. Características del proyecto:
 - Revisión y elaboración concepto técnico del diagnóstico de la alternativa de intervención de pavimento entre el PR50+000 al PR48+000.
 - Estudio de tránsito y capacidad vial. Estudio de señalización y seguridad vial. Estudio de hidrología e hidráulica. Estudio geotécnico y diseño del pavimento y fuentes de materiales PR40+000 - PR48+000. Incluye ejecución de inventario de daños de pavimentos utilizando metodología PCI. Medición de Deftexiones con equipo FWD. Ejecución campaña de prospección compuesta por 17 Apiques y 70 sondeos manuales con profundidades variables entre 1.0m y 1.40m. Ejecución Campaña de laboratorio para diseño de pavimentos.
 - Estudios y diseños geológicos, geotécnicos, hidráulicos, estructurales y de estabilidad de taludes. Sitio Critico PR14+100. Incluye levantamiento topográfico zona de estudio (Área 0.2ha). Ejecución campaña de prospección compuesta por 1 perforación mecánica de 15m de profundidad. Ejecución campaña de laboratorio para caracterización geotécnica. Diseño geotécnico y estructural muro tipo pantalla apoyada en caisson de 45m de longitud, Altura Variable: 3.75m a 5.45m. Diseño obras de manejo de aguas superficiales y sub superficiales.
 - Estudios y diseños geológicos, geotécnicos, hidráulicos, estructurales y de estabilidad de taludes. Sitio Critico PR8+700. Incluye levantamiento topográfico zona de estudio (Área 0.3ha). Ejecución campaña de prospección compuesta por 1 perforación mecánica de 20Am de profundidad. Ejecución campaña de laboratorio para caracterización geotécnica. Diseño geotécnico y estructural muro tipo pantalla apoyada en caisson de 42.50m de longitud, Altura Variable: 4.30m a 5.90m. Diseño obras de manejo de aguas superficiales y sub superficiales.
- Diseño geotécnico y estructural Muro 23Q. K51+419 - K51+434. Muro tipo pantalla anclada apoyada en caisson Longitud Muro: 14.80m. Altura Variable: 5.34m a 6.66m. ODS 452/2014. Concesión Sabana de Occidente.
- Diseño geotécnico y estructural Muro 2A. K67+026 - K67+075. Muro modular tipo voladizo convencional. Longitud Total: 45.60m. Altura Variable: 2.50m a 4.30m. Puente tipo calzada en voladizo 2C. K67+093 - K67+105. Longitud: 18.30m. Ancho: 4.50m. ODS 502/2014. Concesión Sabana de Occidente.
- Diseño geotécnico y estructural del Muro denominado K50A (muro Z antes del Muro 22) ubicado entre el K50+402 y el K50+462. Muro en voladizo convencional en forma de T invertida. Longitud Total: 44.50m. Altura Variable entre 2.9m y 4.70m. Estructura en voladizo

sobre muro existente. Longitud: 18.80m. Ancho Variable: 0.30m a 1.90m. ODS 581/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico y estructural del Muro 23T ubicado entre el K51+577 y el K51+630. Longitud Total: 51.60m. Altura Variable entre 3.0m y 7.70m. ODS 810/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico y estructural Fase III del Muro 16A del Tramo 4A. K36+700- K36+809. Longitud Total: 73.80m. Altura Variable entre 3.0m y 7.0m. ODS 896/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico y estructural Fase III del Muro 15A del Tramo 4A. K36+326 - K36+402. Longitud Total: 104m. Altura Variable entre 3.0m y 8.0m.ODS 898/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico y estructural Muro tipo pantalla anclada apoyada en caisson K52+366 - K52+423. Longitud Total: 56.80m. Altura variable entre 5.0m y 12.0m. Muro modular en suelo reforzado K52+457 - K52+477. Longitud Total: 20m. Altura Variable: 3.50m a 6.0m. ODS 900/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico y estructural Fase 111 Muro 7A del Tramo 4A. K33+952 - K34+029. Longitud Total: 78.90m. Altura variable entre 2.55m y 7.20m. ODS 905/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Estudios y diseños geotécnicos, hidráulicos, estructurales y de estabilidad de taludes K43+220 - K43+530 Tramo 3 Costado Izquierdo. Altura Talud: 18.00m. ODS 1192/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Estudios y diseños geotécnicos, hidráulicos, estructurales y de estabilidad de taludes K47+225 - K47+400. Tramo 3 Costado Izquierdo. Altura Talud: 26.00m. Incluye diseño de contención mediante anclajes activos. ODS 1194/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico e hidráulico Muro en suelo reforzado entre el K66+874 y el K66+897 Costado Sur. Longitud Muro = 23.0m. Altura= 4.50m. ODS 1197/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico y estructural puente tipo Calzada en Voladizo K65+078 - K65+142. Longitud=64m. Ancho variable voladizo: 4.80m a 5.20m. ODS 1320/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico y estructural puente tipo Calzada en Voladizo K67+029 - K67+065. Longitud Total: 43.50m. Ancho Voladizo: 5.40m. ODS 1362/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño geotécnico y estructural muro tipo pantalla apoyada en micro pilotes K67+070 - K67+093. Longitud: 24.40m. Altura Muro: 1.50m. ODS 1362/2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Estudio de Suelos y diseño geotécnico de la cimentación de tres edificaciones de 5 pisos de altura en pilotes de concreto reforzado. Edificios Multiazul. Ingenieros Calderón y Jaramillo. Año 2013

- Elaboración de estudios y diseños para la construcción de varias estructuras para la cimentación de 4 calzadas voladoras comprendidas entre las abscisas K50+800 y el K51+655 de la Autopista Bogotá - Villeta. Características del proyecto: Estudio geológico, geotécnico, hidráulico, diseño estructural y cimentaciones. Contrato No 052-2013.Concesión Sabana de Occidente. El proyecto se compone de:

 - Ejecuciónde campaña de prospección geotécnica compuesta de 28 perforaciones mecánicas de entre 8.0m y 20.0m. Total Perforaciones = 408ml. Campaña de Laboratorio.
 - Muro K50+790.74 al K50+824.48. Altura del muro 4.29m - 6.50m y una Longitud de 33.50m.
 - Terraplén 23B - K50+815 al K50+885, Altura del Terraplén 1.00m - 5.70m y una Longitud de 68.80m.
 - Muro K50+893.14 al K50+917.51, Altura del muro 2.68m - 3.93m y una Longitud de 24.40m. Muro K50+991.77 al K51+010.39, Altura del muro 2.90m - 6.22m y una Longitud de 18.60m.
 - Muro K50+010.39 al K51+119.38, Altura del muro 5.94m - 8.72m y una Longitud de 109.00m.
 - Muro K51+119.37 al K51+131.67, Altura del muro 3.88m - 5.64m y una Longitud de 12.30m.
 - Muro K51+116.18 al K51+131.67, Altura del muro 3.39m - 6.49m y una Longitud de 15.50m.
 - Muro K51+131.67 al K51+143.23, Altura del muro 5.84m - 7.26m y una Longitud de 12.10m.
 - Muro K51+143.23 al K51+203.63, Altura del muro 4.69m - 6.79m y una Longitud de 60.55m.
 - Muro K51+143.23 al K51+203.63, Altura del muro 4.69m - 6.79m y una Longitud de 60.55m.
 - Muro K51+245.29 al K51+260.17, Altura del muro 2.92m - 6.15m y una Longitud de 15.50m.
 - Muro K51+285.56 al K51+297.37, Altura del muro 3.95m - 5.80m y una Longitud de 12.30m.
 - Muro K51+297.37 al K51+314.08, Altura del muro 7.53m - 9.25m y una Longitud de 17.40m.
 - Puente K51+315.52 al K51+327.52, Ancho de calzada 10.10m y una Longitud de 12.00m.
 - Muro K51+329.06 al K51+360.16, Altura del muro 6.50m - 9.12m y una Longitud de 32.05m.
 - Muro K51+360.16 al K51+375.48, Altura del muro 6.21m - 6.50m y una Longitud de 15.50m.
 - Muro K51+375.51 al K51+419.18, Muro del muro 6.66m – 8.07 y una Longitud de 43.70
 - Calzada En Voladizo K50+795 al K51+630. Ancho de calzada 10.00m y una Longitud de 12.00m.
 - Muro K51+434.20 al K51+456.55, Altura del muro 3.17m -4.70m y una Longitud de 21.70m.
 - Terraplén K51+456.55 al K51+495.00, Altura del Terraplén 1.00m - 8.00m. Longitud = 36.70m
 - Puente K51+587.023 a K51+622.97. Ancho de calzada 5.20m y una Longitud de 42.60m.

- Estudio geológico, geotécnico y diseños geotécnicos, hidráulicos, estructurales y de estabilidad en suelo y roca para taludes de corte en el costado derecho de la vía entre el K49+245 a K49+850. Tramo 3. Ejecución de 122m de perforación mecánica y ensayos de laboratorio. Diseño de taludes de alturas variables entre 5.0m y 40.0m en suelo y roca. ODS 804/2013. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño estructural y geotécnico Muro 20 Sector Tramo 3. K49+680 - K49+783. Muro tipo pantalla continua anclado, apoyado en viga cabezal y cimentado en Caisson. Modular. Longitud = 141.50m. Altura Variable entre 5.50m y 13.30m. Altura Variable entre 5.50m y 6.00m.ODS 1682/2013. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño estructural y geotécnico Muro K50 Tramo 3. K50+402 - K50+459. Estructura en voladizo sobre muro existente. Longitud = 10.83m. Ancho entre 0.0my 1.65m. Muros tipo voladizo convencional modulares L=33.60m. Altura variable entre 2.50m y 4.50m. ODS 2091/2013. Concesión Sabana de Occidente.

- Inspección, diagnóstico, recomendaciones, estudios y diseños geológicos, geotécnicos., hidráulicos, de estabilidad de taludes y estructurales de los Muros y puentes existentes en el Tramo 2 Km56+700 a Km78+750. Incluye estudios y diseños de muros de contención en voladizo de concreto reforzado y concreto ciclópeo con altura promedio de 6.00m ubicados en las abscisas K59+625-K59+651, K65+857-K65+958, K65+736-K65+850, K67+327-K67+347, K67+499-K67+583, K71+430 - K71+443, K77+057 - K77+069 para un total de 370m lineales. También incluye estudios y diseños de 5 puentes de vigas postensadas con luces entre 20 y 40m y 1 pontón con luz de 6m ubicados en el rio Villeta, Tobia, Nautatá, Tabacal, Ila y cerca al peaje Caiquero sobre la quebrada Ural. Contrato 040-2014. Concesión Sabana de Occidente.

- Elaboración de estudios y diseños para la construcción de una calzada voladora entre el K64+264 - K65+400 y entre el K66+850 - K67+900 de la Autopista Bogotá - Villeta. Características del proyecto: Estudio geológico, geotécnico, hidráulico, diseño estructural y cimentaciones. Contrato No 058-2011. Concesión Sabana de Occidente. El proyecto se compone de:

 - Muro K64+280 al K64+315, Altura del muro 2.75m - 4.40m. Longitud de 35m
 - Muro K64+998 al K65+055, Altura del muro 1.73m- 4.31m. Longitud de 57.15m
 - Calzada En Voladizo K65+092 al K65+140.Ancho 3.90m - 4.40m. Longitud: 48.0m.
 - Muro K65+255 al K65+270. Altura del muro 1.94m- 3.33m. Longitud de 15.00m
 - Muro K66+842 al K66+863, Altura del muro 1.0m - 2.30m. Longitud de 20m
 - Muro K67+092 al K67+125, Altura del muro 2.40m - 3.60m. Longitud de 31.70m
 - Calzada En Voladizo K67+125 al K67+149. Ancho: 3.90m Longitud de 24m.
 - Muro K67+151al K67+192. Altura del muro 2.63m - 4.64m. Longitud de 39.10m
 - Calzada En Voladizo K67+323 al K67+347.Ancho: 3.20m Longitud de 24m.
 - Calzada En Voladizo K67+500 al K67+548.Ancho 2.82m - 6.26m Longitud de 48m.

- Diseño estructural y geotécnico Muro 22 Tramo 3. K50+511 - K50+582. Muro tipo pantalla continua anclado y con contrafuertes, cimentado en Caisson. Longitud = 39.50m. Altura variable entre 4.81m y 8.93m. Muro tipo pantalla continua anclado, apoyado en viga cabezal y cimentado en Caisson. Longitud =29.44m. Altura variable entre 5.90 y 7.50m. Contrato 087/2012. Concesión Sabana de Occidente.

- Elaboración del diseño de obras de protección margen derecha del río Tobia K64+200 - K64+410, K66+850 - K67+150. Características del proyecto: Estudio geológico, geotécnico e hidráulico. Diseño estructural. ODS 945/2012. Concesión Sabana de Occidente.

- Elaboración del diseño geológico, geotécnico e hidráulico de Inestabilidad sector K68+000 - K68+330, de la Autopista Bogotá - Villeta. Características del proyecto: Estudio geológico, geotécnico e hidráulico. Diseño estructural. ODS 946/2012. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño estructural y geotécnico Muro 4 Sector Tramo 3. K39+797 - K39+871. Longitud=69.90m. Altura Variable entre 2.50m y 6.60m. ODS 1304/2012. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño estructural y geotécnico Muro 21 Sector Tramo 3. K50+143 - K50+187.43. Longitud = 42.50m. Altura Variable entre 7.80m y 3.50m. ODS 1304/2012. Concesión Sabana de Occidente.

- Elaboración del diseño de muros de contención ubicados en el Tramo 3 (Chuscal - La Vega). K39+700. Orden ODS No 1304/2012. Concesión Sabana de Occidente. Características del proyecto: Diseño estructural y de cimentaciones de las siguientes estructuras:
 - Muro K39+794.32 al K39+868.45, Altura del muro 2.39m - 6.60m.y una Longitud de 69.90m
 - Muro K50+152.50 al K50+177.62, Altura del muro 5.57m - 8.80m. y una Longitud de 24.30m

- Diseño estructural y geotécnico Muro 22 Sector Tramo 3. K50+542 - K50+611. Longitud =63.80m. Altura Variable entre 10.0m y 5.30m. ODS 1709/2012. Concesión Sabana de Occidente.

- Diseño estructural y geotécnico Muro 20 Sector Tramo 3. K49+382 - K49+807. Longitud = 426.10m. Altura Variable entre 2.50m y 10.0m. Muros tipo voladizo convencional modulares L=42.80m. ODS 1710/2012. Concesión Sabana de Occidente.

- Elaboración de estudios y diseños para la construcción de las obras en los sitios críticos de la red vial concesionada afectados por el fenómeno de la Niña 2010 - 2011 en la Autopista Bogotá - Villeta. Contrato No 082-2012. Concesión Sabana de Occidente. Características del proyecto: Estudios y diseños geológicos, geotécnicos, hidráulicos e hidrológicos. Diseño estructural y de cimentaciones de los sitios críticos que se relacionan a continuación:

 - K58+000 Protección Margen Derecha río Ila Sector San Luis Longitud 150m
 - K59+300 Obras de Protección Margen Derecha río Ila - 550m
 - K60+000 Construcción Viaducto Estación de Servicio Terpel
 - K61+200 Protección Margen del río Tabacal Caissons 330m
 - K61+560 Reconstrucción de Gaviones en 250m.
 - K64+500 Protección Margen Derecha río Tabacal en 125m
 - K64+730 Protección de Margen Derecha río Tabacal Caissons 70m
 - K65+750 Reconstrucción de Gaviones en 50m
 - K66+100 Reconstrucción de Gaviones y Filtros en 100m
 - K67+100 Estabilidad de Taludes Costado Izquierdo de la Banca de la Vía
 - K68+200 Estabilización Talud Superior Vía (Gaviones Antes de Caiquero).

calderón-jaramillo

- Diseño de las obras necesarias para la estabilidad del derrumbe generado por la ola Invernal, a la altura del K14+000 de la Vía La Manuela - La Uribe. Características del proyecto: Estudio geotécnico, hidráulico y de estabilidad de taludes, diseño de obras hidráulicas y de estabilidad de taludes, diseño estructural. Contrato AKF-01-2012. Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café

- Estudio de suelos y diseños estructurales y geotécnicos para ampliación a doble calzada de la Autopista Bogotá - Villeta. Contrato 087/2012. Concesión Sabana de Occidente. Características del proyecto: Estudios geológicos, geotécnicos y de estabilidad de taludes, diseño geotécnico y estructural, incluyendo las siguientes estructuras:

 - Ejecución de campaña de prospección geotécnica compuesta de 8 perforaciones mecánicas de entre 8.0m y 20.0m. Longitud Total perforaciones = 116.0m. Campaña de Laboratorio.
 - Diseño Estructural y Geotécnico. Muro en voladizo convencional en forma de T invertida modular - K50+581.06 al K50+614.56, Altura de 4.07m a 5.45m y una Longitud de 33.50m.
 - Diseño Estructural y Geotécnico. Muro tipo pantalla anclada cimentado en caisson - K50+632.39 a K31+615.53, Altura de 7.50m a 9.00m y una longitud de 17.43m.
 - Diseño Estructural y Geotécnico. Muro en voladizo convencional en forma de T invertida modular - K50+695.97 a K50+739.69, Altura de 3.31m a 6.12m y una longitud de 48.70m.
 - Diseño Estructural y Geotécnico. Muro tipo pantalla anclada cimentado en caisson modular - K50+744.69 a K50+757.60, Altura de 5.90m a 8.30m y una longitud de 12.90m.

Para constancia se expide y firma en Manizales, a los treinta y un (31) días del mes de Enero de 2017.

Roberto Calderón Uribe
Gerente General
Ingenieros Calderón y Jaramillo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Luis Carlos Cardona Galeano

C.C. 1.053.811.551 de Manizales

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales, a los 28 días del mes de febrero de 2013

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 2721, Folio 82 del Libro de Diplomas No. 4
DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectura

0134798

67

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Luis Carlos Cardona Galeano

C.C. 1.053.811.551 de Manizales

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Ingeniería Hidráulica y Ambiental

EN LA CIUDAD DE Manizales, a los 31 días del mes de marzo de 2016

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1153, Folio 77 del Libro de Diplomas No. 2

DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectura

43656

THOMAS GREG & SONS.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.811.551
CARDONA GALEANO

APELLIDOS
LUIS CARLOS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1991
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

30-JUN-2009 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

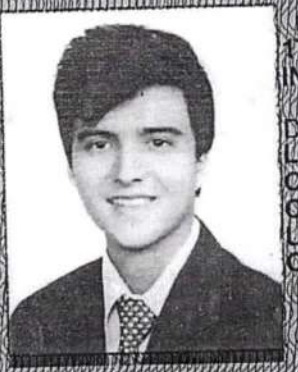
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0900100-00169802-M-1053811551-20090814 0014975908A 2 29586380

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

17202-248259 CLD

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **08/04/2013**

LUIS CARLOS

CARDONA GALEANO

C.C. 1053811551

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Señales Ltda.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2017953

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS CARLOS CARDONA GALEANO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1053811551, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-248259 desde el 08 de Abril de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 607.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

GEOTECNISTA

ANEXO 8 – EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Jhon Henry Mora Galvis		
TITULO PROFESIONAL	Ingeniero Civil	POST-GRADO:	Especialización en Geotecnia
UNIVERSIDAD:	Universidad Nacional de Colombia	UNIVERSIDAD:	Universidad de Caldas
FECHA DE GRADO:	29/07/1989	AÑOS DE POST-GRADO	1.5
TARJETA PROFESIONAL No	1720234109 CLD	DE	CALDAS
DIRECCION:	Cra. 10 # 48 - 176 Barrio Maraya, Pereira		
TELEFONOS:	313 630 3100		

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS

EXPERIENCIA LABORAL

		FECHA DE		TIEMPO EN MESES	OBJETO
ENTIDAD	ACTIVIDAD	INICIACION	TERMINACION		
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SA ESP	Interventoría	03/04/2018	26/06/2019	14	Asesoría e interventoría técnica, administrativa, financiera y ambienta, de la construcción de obras civiles y complementarias para la optimización de la canalización de la Quebrada Egoyá carrera 12 entre calles 16 a 22 y calle 22 entre carreras 11 a 12 y sectores conexos del municipio de Pereira. Grupo I.

Nota: una vez adjudicado el presente proceso, me comprometo como Geotecnista.

Firma del Profesional
Nombre del profesional:

NOTAS	1. El contenido del presente formulario no podrá ser modificado o alterado y deberá ser diligenciado en su totalidad
	2. La información incluida en el presente formulario es de la responsabilidad del contratista, y deberá allegarse al mismo la documentación que la soporte.
	3. La firma del profesional en este formulario será considerada igualmente como carta de intención.
	4. Anexo certificados

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S ESP

CERTIFICA

Que el CONSORCIO INTERVENTORIA EGOYÁ con Nit 901.162.422-8, integrado por CARLOS ALBERTO LÓPEZ HERRERA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.240.675 de Manizales, con participación del 50% y JUAN PABLO TRUJILLO HENAO identificado con numero de cédula 75.100.609 de Manizales con una participación del 50 %, fue constituido desde el 22 de diciembre 2017.

Que el día 15 de mayo de 2018, el consorciado JUAN PABLO TRUJILLO HENAO cede a título gratuito sus derechos de participación consorcial y derechos económicos, así como las obligaciones respecto al contrato del CONSORCIO INTERVENTORÍA EGOYÁ los cuales suman el 50 % a la empresa cesionaria ACUASERVICIOS S.A.S con Nit No 900.476.402 -5, la cual continuó con las obligaciones adquiridas en el contrato de interventoría 122-2018, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto:	Asesoría e interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, de la construcción de obras civiles y complementarias para la optimización de la canalización de la Quebrada Egoyá carrera 12 entre calles 16 a 22 y calle 22 entre carreras 11 a 12 y sectores conexos del municipio de Pereira. Grupo I.
Interventoría:	Consorcio Interventoría Egoyá
Contratante:	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P.
Contratista	Consorcio Egoyá 2018
Valor del contrato de interventoría:	$ 1.290.882.250
Fecha Inicio:	03 de abril de 20018

Fecha Terminación Inicial: 26 de junio de 2019

Plazo inicial: 450 días calendario

Prórroga 30 días

Fecha Terminación Final: 26 de julio de 2019

Las principales actividades llevadas a cabo durante la ejecución del contrato de obra N° 121-2018, al cual se le realizó la interventoría fueron:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Valor
0	PRECONSTRUCCIÓN			
P.01.01	Servicios Administrativos Técnicos y de obra **(No modificar valor)**	S/Fra.	1,569	$ 156.908.902,00
P.01.03	Comisión de topografía general del proyecto (Incluye equipos de topografía)	MES	1,0	$ 8.500.000,00
1.	PRELIMINARES			
1.01.01	Señalización vertical reglamentaria, informativa y preventiva	UN	59,00	$ 12.685.000,00
1.01.02	Comisión de topografía (Incluye equipos de topografía)	MES	15,30	$ 130.050.000,00
1.01.03	Cerramiento modular de 2 x 1,50 mts con malla eslabonada. Altura 1,50 - ojo 2x2 cal. 12	M	1.064,00	$ 186.519.200,00
1.01.04	Campamento en tabla cepillada + teja de zinc + piso en concreto	M2	193,50	$ 26.799.279,00
1.01.05	Manejo de tránsito **(No modificar valor)**	S/Fra.	0,44	$ 44.476.483,00
1.01.07	Acometida eléctrica hasta tablero general con contador para frente de trabajo	UN	8,00	$ 33.004.800,00
1.01.08	Acometida hidráulica hasta caja con el medidor para frente de trabajo	UN	7,00	$ 5.220.600,00
1.01.09	Suministro de equipos de bombeo **(No modificar valor)**	S/Fra.	0,88	$ 26.479.065,00

2.	**EXCAVACIONES EN ACCESOS**				
2.01.02	Excavación en cualquier material de 0.0 a 2.0 M	M3	559,08	$	16.174.184,00
2.01.03	Excavación en cualquier material > a 2.0 M	M3	1.329,96	$	91.367.923,00
3.	**DEMOLICIONES**				
3.01.01	Demolición concreto simple	M3	13,10	$	1.776.744,00
3.01.02	Demolición anden o losa sobre terreno sin refuerzo	M3	12,21	$	923.076,00
3.01.03	Demolición Pavimentos con o sin refuerzo	M3	35,00	$	3.461.500,00
3.01.04	Demolición concreta reforzado (tapas de cámaras)	M3	18,95	$	5.294.630,00
3.01.05	Demolición estructura canalización existente	M3	21,50	$	14.516.800,00
4.	**RETIRO MAT. DE EXCAVACIÓN**				
4.01.01	Cargue, retiro y disposición final de escombros o material sobrante de obra. Distancia máxima 20 km.	M3	5.137,00	$	181.849.800,00
5.	**RELLENOS**				
5.01.02	Lleno Compactado con Material seleccionado de cantera	M3	551,00	$	38.514.900,00
7	**MANEJO DE CANALIZACIÓN EXISTENTE**				
7.01.03	Malla electrosoldada ojo 15 x 15 - Ø=5 mm	M2	77,90	$	17.028.940,00
9.	**ELEMENTOS ALCANTARILLADO EN ACCESOS**				
9.01.01	Tapa en hierro dúctil D=0.60 mts	UN	8,00	$	7.034.400,00
10.	**ACCESOS**				
10.01.01	Instalación láminas Túnel Liner	M	92,00	$	368.938.400,00
10.01.02	Relleno con mortero fluido	M3	164,70	$	121.120.380,00
10.01.03	Construcción de base en concreto	UN	-	$	-
10.01.04	Pozo de abatimiento del NAF	UN	8,00	$	6.363.200,00

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 13 No. 13-55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

10.01.05	Perímetro seguridad para el acceso	M	106,60	$	19.870.240,00
10.01.06	Equipo para ascenso y descenso **(No modificar valor)**	S/Fra.	0,58	$	43.674.959,00
10.01.07	Escalera de seguridad (Incluye línea de vida)	M	106,90	$	29.942.690,00
10.01.08	Suministro cubierto en lona y estructura metálica	UN	6,00	$	23.341.800,00
10.01.09	Solado de limpieza en concreto de 17 Mpa	M3	2,10	$	755.580,00
10.01.10	Construcción cámara especial en concreto de 28 Mpa impermeabilizado	M3	21,33	$	21.972.626,00
11.	**TUNEL**				
11.01.01	Corte de la boca túnel	UN	20,00	$	8.512.000,00
11.01.02	Excavaciones en cualquier tipo de material (Incluye desalojo de material)	M3	3.342,70	$	1.181.644.450,00
11.01.03	Instalación láminas Túnel Liner	M	659,90	$	1.594.054.440,00
11.01.04	Relleno con Mortero fluido (Suelo - Túnel Liner)	M3	773,90	$	472.698.120,00
11.01.05	Limpieza del Túnel Liner	M2	4.616,50	$	8.771.350,00
11.01.07	Suministro e instalación de Tubería de 78". Incluye uniones	M	664,80	$	3.414.678.720,00
11.01.09	Relleno con Mortero fluido (Túnel liner - tubería)	M3	421,66	$	257.547.864,00
12.	**CHIMENEAS**				
12.01.02	Instalación tapa en HD para tráfico pesado	UN	6,00	$	1.869.864,00
14.	**ACERO DE REFUERZO**				
14.01.01	Acero de Refuerzo de 420 Mpa (4200 Kg/cm²)	KG	35.936,21	$	156.322.514,00
15.	**OBRAS NO PREVISTAS**				
ADIC 01	Proceso de construcción de mejoramiento de suelo vertical para la perforación de pozos de diámetro 4.30 m, no incluye inyección, son 7 perforaciones y se pagan en conjunto por metro lineal de profundidad.	M	100,30	$	51.933.836,00

ADIC 02	Perforación para mejoramiento horizontal del suelo, en bloques mejorados de 6 metros, consistentes en 5 perforaciones para inyecciones horizontales, con profundidad de 8 metros cada una, para garantizar que se tenga tapón de seguridad de mínimo dos metros. Asi se entrega el bloque para inyección del cemento indicado. Para el pago se pagará sólo módulos de mínimo 6 metros de suelo efectivamente mejorado, pagando siempre mínimo un bloque de 6 metros efectivamente inyectados. Si se lograra una profundidad mayor se reconocerá proporcionalmente. Si fuere menor no se reconocerá.	BLOQUE DE 6 M.	156,50	$	445.546.893,00
ADIC 03	Ajuste del comportamiento geo mecánico del suelo por medio de incorporación de lechada de cemento por medio de bombeo de alta presión aplicado con bomba de desplazamiento positivo, utilizando lechada de cemento de portland de uso general	SACO	8.370,00	$	472.787.820,00
ADIC 04	Ajuste del comportamiento geo mecánico del suelo por medio de incorporación de lechada de cemento por medio de bombeo de alta presión aplicado con bomba de desplazamiento positivo, utilizando lechada de cemento alta resistencia temprana, ART.	SACO	16.342,00	$	973.509.282,00
ADIC 05	Concreto masivo para tapones de fondo de pozos de acceso concreto 3000 psi	M3	121,00	$	77.142.582,00
ADIC 06	Llenos con material del sitio	M3	80,40	$	1.816.234,00
ADIC 07	Corte mecánico de pavimentos	M	239,20	$	1.462.708,00
ADIC 08	Tubería PVC tipo Novafort Ø = 315 mm	M	21,10	$	2.075.143,00
ADIC 09	Jornal básico de ayudante	Dia	64,50	$	2.922.560,00
ADIC 10	Jornal básico de Oficial	Dia	18,00	$	1.409.400,00
ADIC 11	Concretos para estructuras Superficiales de 3.000 psi (Hasta profundidades de 3m)	M3	17,50	$	11.488.015,00
ADIC 12	Concretos para estructuras superficiales de 3.500 psi (hasta profundidades de 3m)	M3	4,10	$	2.810.653,00
ADIC 13	Desvío red de acueducto Ø = 3"	Und	3,00	$	1.483.032,00
ADIC 14	Regulador de tráfico	Mes	31,50	$	43.065.981,00

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17-55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

ADIC 15	Suministro e instalación Madera para túnel minero de emergencia o para estructuras especiales	M3	15,62	$	41.003.547,00
ADIC 16	Perforación Ø =3" para conformación de elementos verticales - pilotín- para protección edificaciones (no incluye inyección)	M	397,75	$	27.432.420,00
ADIC 17	Anclaje Ø = 3/8 " X 15 cm	Und	118,00	$	1.030.848,00
ADIC 18	Anclaje Ø = 1/2 " X 20 cm	Und	40,00	$	415.800,00
ADIC 19	Anclaje Ø = 5/8 X 25 cm	Und	533,00	$	6.835.192,00
ADIC 20	Entibado en madera protección Taludes	M2	40,90	$	2.001.073,00
ADIC 21	Tala y desraizada de árbol h>5 m incluye compensación	Und	1,00	$	938.873,00
ADIC 22	Instalación liner 48" galvanizado	M	16,10	$	23.807.151,00
ADIC 23	Dilatación entre tubería y estructura de concreto en cámara para requerimiento sísmico.	Und	20,00	$	23.490.340,00
ADIC 24	Pilote Ø = 30 cm (Incluye concreto 24 Mpa + refuerzo)	M	27,00	$	3.429.378,00
ADIC 26	Instalación temporal láminas liner para pozo de demolición.	M	5,10	$	1.216.636,00
ADIC 27	Reemplazo tubería Asbesto cemento averiada por tubería Novafort 500 mm	M	5,00	$	1.670.620,00
ADIC 28	Champeado para protección de taludes	M2	107,80	$	2.773.586,00
ADIC 29	Relleno en concreto permeable entre muros de estructuras hidráulicas y lámina liner	M3	53,80	$	26.725.096,00
ADIC 30	Construcción estructuras y/o cámaras hidráulicas a profundidad para encausar las aguas en condiciones de flujo de agua, en concreto de 35 Mpa impermeabilizado.	M3	333,20	$	432.969.410,00
ADIC 31	Anclaje Ø 1" x 40 cm	Und	19,00	$	778.069,00
ADIC 32	Cañuelas en concreto impermeabilizado para empalmes en cámaras de pendiente constante	M2	45,40	$	13.239.730,00
ADIC 33	Recubrimiento de cañuelas para mejorar resistencia a la abrasión	M2	115,50	$	39.888.387,00
ADIC 34	Plataforma en madera para evitar saturación y contaminación de material de excavación.	M2	51,30	$	3.053.427,00
ADIC 35	Lleno compactado con material de préstamo	M3	105,70	$	5.981.035,00

ADIC 36	Empradización con cespedón zonas verdes	M2	178,60	$	1.704.380,00
ADIC 37	Reposición de andenes en concreto simple	M2	121,50	$	7.311.506,00
ADIC 38	Estructuras metálicas subterráneas en perfiles IPE 160	Kg	3.514,20	$	54.589.583,00
ADIC 39	Preparación solución coloide para adicionar al mortero fluido para evitar decantación en mezcla y taponamiento en tuberías por distancias de bombeo	Kg/m3	1.189,16	$	9.250.476,00
ADIC 40	Ducto de ventilación en diámetro de 6"	Ml	45,30	$	2.872.745,00
ADIC 41	Drenes horizontales en diámetro de 2" Long 0,40 m	Und	203,00	$	977.648,00
ADIC 42	Suministro e instalación tubería NOVALOC Ø = 45"	Ml	40,70	$	76.700.168,00
ADIC 43	Anclajes para conformación bordillos de pozos	Und	536,00	$	3.551.536,00
ADIC 44	Suministro e instalación lámina colaborante	M2	54,90	$	2.423.341,00
ADIC 45	Lleno con material de afirmado + cemento 5% peso compactado	M3	22,20	$	3.564.765,00
ADIC 46	Suministro, desplazamiento vertical, desplazamiento horizontal dentro del túnel y colocación triturado ¾" para confinamiento de tubería en túnel minero	M3	41,60	$	5.737.555,00
ADIC 47	Suministro, desplazamiento vertical, desplazamiento dentro del túnel, colocación y acomodación en bolsas de polipropileno de triturado ¾" para lleno en túnel minero	M3	65,00	$	12.862.915,00

Personal profesional que laboró en la obra:

Director de Interventoría: CARLOS ALBERTO LÓPEZ HERRERA
C.C. 10.240.675

Residente de Interventoría: ALBERTO JORGE OSORIO OCAMPO
C.C. 75.142.887

Ingeniero auxiliar: YEISON GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Ing. Civil C.C. 1.093.223.758

Inspector I:

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

Tecnólogo en obras civiles y topógrafo	LEONARDO ROJAS DÍAZ C.C. 10.139.334
Inspector II: Ing. Civil	JOHN FABER RAMIREZ CARDONA C.C. 16.073.095
Asesor SST: Profesional SG – SST	JORGE EDWARD ZAMBRANO MEJIA C.C: 75.079.128
Auxiliares SG-SST:	CAMILA LOAIZA GALVIS C.C 1.088.281.303 (02 de mayo 2018 al 01 de agosto 2018)
	CLAUDIA UBELMY ZAMBRANO MEJIA C.C: 30.402.321 (02 de agosto 2018 al 01 de marzo 2019)
Asesora social: Trabajadora Social	MARTHA CECILIA GALLEGO GALLO C.C. 24.325.765
Asesora Ambiental e Hidráulica: Ing. Civil especialista	ANA MARIA LÓPEZ HERRERA C.C. 30.315.221
Asesora de Calidad: Ing. Industrial Especialista en calidad	LIANA MARCELA CANO GIRALDO C.C. 42.135.348 (10 de julio 2018 al 30 abril 2019
Asesor en geotecnia: Ing. Civil, especialista en geotecnia	JOHN HENRY MORA GALVIS C.C. 10.268.579
Asesor en Comunicaciones:	ANDREA RUIZ MANRIQUE C.C 1.088.005.191 (10 de abril de 2018 al 02 de octubre 2018)
	JENNY VANESSA DUQUE

C.C 1.088.281.698
(31 de octubre 2018 al 30 de abril 2019)

Auxiliar Topografía: ARNULFO BRAND MONTAYA
C.C. 19.191.273
(01 de junio 2018 al 24 marzo de 2019)

Características generales del proyecto

Es un sistema de conducción de aguas residuales de aproximadamente seiscientos sesenta y cinco metros (665 m) de longitud en tubería GRP de dos metros (2,0 m) de diámetro, implantado a una profundidad promedio de trece metros (13 m).

El trayecto está conformado por un encole, ocho (8) cámaras intermedias con sus respectivos pozos de inspección y el descole, entre la última cámara y el descole se construyó otra estructura para cambiar el alineamiento que se llamó "Codo". Todas estas estructuras son de concreto reforzado; el codo y el encole contaron con perfiles metálicos conformando pórticos y los del ultimo su tramo superior era en forma de arco quedando una estructura abovedada.

El sistema constructivo consistió en la construcción de ocho (8) portales – pozos verticales de cuatro metros (4 m) de diámetro - y nueve (9) trayectos horizontales de dos con treinta metros (2.30 m) de diámetro construidos por el sistema de túnel liner. En cada portal se instaló un pórtico metálico que contaba con un polipasto para la evacuación de escombros, material de excavación y para el ingreso de lámina liner y tubería GRP Ø=78"

La presente se expide a petición del interesado y se firma en Pereira a los (18) días del mes de febrero de 2020.

ROBERTO PARRA FLÓREZ
Subgerente técnico

JORGE MARIO CARDONA MOLINA
Supervisor

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

SGS CO14/5755 SGS CO14/5754

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

John Henry Mora Galvis

C.C. No. 10.268.579 EXPEDIDA EN Manizales

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales a 28 de Julio DE 1989

DECANO DE LA FACULTAD — RECTOR DE LA UNIVERSIDAD — MINISTRO DE EDUCACION

SECRETARIO DE LA FACULTAD — SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD — SECRETARIO DEL MINISTERIO

2123

REGISTRADO AL FOLIO [illegible] DEL LIBRO DE DIPLOMAS [illegible]

En nombre de la República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Caldas

En atención a que

John Henry Mora Galvis

C.C. No. 10268579 de MANIZALES

Ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Fernando Duque Garcia
Secretario General

Manizales, 31 de julio de 2009 Oficina de Registro Académico folio 341/022 del libro No 5

No. 21238

NOTARIA CUARTA CIRCULO DE PEREIRA
Cra. 7 No. 21-43 Interior 5
Tels: 3346134 - 3346183
Doy fe que esta FOTOCOPIA coincide con el original que tuve a la vista
Fecha: 460. 2009
Firma Notario

REPUBLICA DE COLOMBIA
Gonzalo González Galvis
NOTARIO
NOTARIA CUARTA CIRCULO DE PEREIRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

10.268.579

MORA GALVIS

JOHN HENRY



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1965

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-SEP-1983 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2400100-00186021-M-0010268579-20080902 0002906812A 1 4590000094

República de Colombia
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. **1720234109CLD**
Ingeniero Civil
APELLIDOS
Mora Galvis
NOMBRES
John Henry
C.C. **10.268.579**
UNIVERSIDAD
Nacional de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2017918

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOHN HENRY MORA GALVIS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 10268579, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-34109 desde el 21 de Diciembre de 1989, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 147.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Mayo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO PAZ Y SALVO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN

El suscrito **DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO** designado como representante legal, en nombre de la empresa **2RÍOS INGENIERÍA SAS NIT 900980947-8**

CERTIFICA QUE:

1. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, el artículo 9 de la Ley 828 de 2.003, que modifico el parágrafo tercero del artículo 50 antes citado, y numeral 20.3.3 de la orientación profesional de junio 21 de 2008, sobre Ejercicio del contador emanada del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, El contador debe certificar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.
2. La Administración de esta Entidad, responsable del cumplimiento normativo que rige el conjunto de componentes en el Sistema General de Seguridad Social Integral, atiende la causación y posterior pago de los respectivos aportes a la nómina del personal que labora en su interior, dentro de los plazos establecidos, lo cual constata en forma periódica, los programas de revisión desarrollados.
3. Esta Entidad, consecuente con lo anterior, cumple rigurosamente con el pago de los mencionados aportes, dentro de los que se encuentran comprendidos los aportes de: Salud, Pensión, Fondo de Solidaridad Pensional, Riesgos Profesionales y Caja de Compensación Familiar. Los datos incorporados en las autoliquidaciones son veraces y se han determinado correctamente las bases de cotización, y los datos sobre los afiliados al sistema con correctos.
4. La ley 1607 en su artículo 25 estableció la exoneración de aportes parafiscales a favor del SENA y del ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud para las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Esta exoneración fue reglamentada por el decreto 862 de mayo de 2013 y 1828 de agosto de 2013.
5. Actualmente 2RÍOS INGENIERÍA S.A.S., no tiene trabajadores cuyo devengo sea igual o superior a diez salarios mínimos mensuales legales vigentes.
6. Por lo anteriormente expuesto 2RÍOS INGENIERÍA S.A.S., no genera pago por concepto de aportes parafiscales a las entidades ICBF y SENA y aportes de salud.
7. El alcance de la presente certificación se encuentra limitado a la verificación de los datos en los libros oficiales de contabilidad de 2RÍOS INGENIERÍA S.A.S., cuya preparación es responsabilidad de la Administración de 2RÍOS INGENIERÍA S.A.S., y las planillas de seguridad social pagadas
8. Este cumplimiento se entiende cubierto hasta el aporte correspondiente al mes de abril

La presente certificación se expide en Pereira, para uso exclusivo de 2 RÍOS INGENIERÍA S.A.S, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, a los dieciséis (10) días del mes de mayo de 2023. Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

DIEGO ALBERTO RIOS
Representante Legal
CC 75.067.418

ALEX SANCHEZ TELLEZ
Contador
CC 10.139.909
TP 61023-T

VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADORIA-CONTRALORIA-JUDICIALES-MEDIDAS CORRECTIVAS)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222789172

WEB
11:10:30

Bogotá DC, 10 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75067418:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222789293

WEB
11:11:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona 2RIOS INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9009809478:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de mayo de 2023, a las 11:08:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9009809478
Código de Verificación	9009809478230510110858

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de mayo de 2023, a las 11:07:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75067418
Código de Verificación	75067418230510110718

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:25 AM horas del 10/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **75067418**
Apellidos y Nombres: **RIOS ARANGO DIEGO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/05/2023 11:45:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **75067418** y Nombre: **DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **60191976** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

(ANEXO 4)
FORMATO OFERTA ECONOMICA

ANEXO 4 - FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.

Pereira, 12 de mayo de 2023
Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P.

Referencia: Proceso de Contratación SDO 007 de 2023.

PROCESO	OBJETO	VALOR DE LA OFERTA SIN IVA	IVA DISCIMINADO	VALOR DE LA OFERTA CON IVA
ESP-007-2023	DISEÑO DE LA FASE FUNCIONAL DEL PROYECTO CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE	$ 518,957,000	$ 98,601,830	$ 617,558,830

ALCANCES DE LA PROPUESTA

1. Revisión, ajuste y diseño de detalle de la siguiente infraestructura:
1.1. Optimización del Tanque de Almacenamiento para eliminación de zonas muertas
1.2. Rediseño de bypass.
1.3. Ajuste y diseño de detalle de las estaciones de macro-medición.
1.4. Diseño del tramo de conducción que servirá de empalme entre el tanque y el Tramo No. 1: K0+000 a
K0+150.

2. Localización geométrica (planimetría y altimétrica) de los siguientes tramos:

- Tramo No. 1: K0+000 a K0+150
- Tramo No. 2: K0+150 a K3+965
- Tramo No. 3: Instalado en fase 3
- Tramo No. 4: Tramo urbano proyectado

Nota: El levantamiento topográfico incluye transversales, válvulas de purga, válvulas desaireadoras y demás accesorios e infraestructura existentes.

3. Diseño del cruce de la vía troncal Virginia-Apia teniendo en cuenta las disposiciones de INVIAS para la construcción de este tipo de cruce vial y apoyo a la gestión técnica para la aprobación del permiso por parte de INVIAS.

4. Actividades para el tramo No. 1: K0+000 a K0+150
- Inspección con amplificador de sonido electrónico (geófono).
- Contrastación de lo diseñado en el año 2012 contra plano récord.
- Prueba hidrostática de la tubería existente.
- Diagnóstico y recomendaciones.
- Diseñar los componentes de la conducción de acueducto que a criterio del diseñador se requiera con el fin un óptimo funcionamiento de la red.

5. Actividades para el tramo No. 2: K0+150 a K3+965.

- Inspección con amplificador de sonido electrónico (geófono).
- Contrastación de lo diseñado en el año 2012 contra plano récord.
- Pruebas hidrostáticas cada 400 metros en la tubería existente.
- Diagnóstico y recomendaciones.
- Diseñar los componentes de la conducción de acueducto que a criterio del diseñador se requiera con el fin un óptimo funcionamiento de la red.

6. Actividades para el tramo No. 3: Instalado en fase 3

- Inspección con amplificador de sonido electrónico (geófono).
- Contrastación de lo diseñado en el año 2012 contra plano récord (año 2022).
- Pruebas hidrostáticas cada 400 metros en la tubería existente.
- Diagnóstico y recomendaciones.
- Diseñar los componentes de la conducción de acueducto que a criterio del diseñador se requiera con el fin un óptimo funcionamiento de la red.

7. Estudios y Diseños para ejecutar las obras de cruce del canal de aguas lluvias del Río Risaralda incluyendo: El planteamiento, análisis y selección de alternativas, una de estas alternativas debe corresponder a la evaluación y optimización de los diseños existente y las demás actividades propias de diseño de este tipo de obras, tales como:
- Estudio hídrico fluvial del rio Risaralda en el área aferente al cruce.
- Estudio topográfico amarrado al sistema de georreferenciación MAGNA SIRGAS Único Nacional.
- Diseño hidráulico y geométrico.
- Diseño geotécnico.
- Diseño estructural.
- Entre otros.

8. En la red de conducción casco urbano se realizará la revisión y rediseño del trazado a nivel de detalle.
9. Una vez se disponga de la localización precisa planimetría y altimétricamente se realizarán el diseño de optimización de la totalidad de conducción, se incluyen los tramos construidos y por construir, mediante la utilización de la simulación hidráulica del proyecto.

10. Gestionar los permisos de:

- Cruce y/o intervención de vías de INVIAS.
- Ocupación de cauces ante la CARDER.
- Aprobación del proyecto por parte de la ANI, si se requiere.

11. Entregar presupuestos de obras adicionales y programación.

12. Estudio de la gestión predial del proyecto, incluye avalúos catastrales.

ESPECIFICACIONES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

- Topografía de la zona a intervenir con carteras topográficas, de localización y nivelación del eje, que contengan además puntos GPS que permitan realizar una ubicación del proyecto. Planos topográficos a escala apropiada. El documento debe estar firmado por el profesional responsable con nombre y número de
matrícula.

Estudios y diseños arquitectónicos. Diseño arquitectónico y detalles constructivos. Se deberá presentar planos constructivos, debidamente acotados, escalados, cuadro de materiales y cuadros convenciones, rotulado indicando el contenido completo, cuadro de áreas y memorias descriptivas debidamente firmados por el responsable. Como mínimo, se debe contar con plantas, planta de localización con topografía, planta de cubiertas, fachadas, corte transversal y longitudinal, cuadro de puertas y ventanas, detalles de materiales, etc. Los diseños deberán cumplir las normas según el tipo de proyecto, incluyendo normas de accesibilidad y normas para personas en condiciones de discapacidad.

Estudios de suelos. Se debe incluir el estudio de suelos que contenga apiques distribuidos a lo largo y ancho
de la ejecución del proyecto y se localicen en un plano y registro fotográfico; incluir ensayos y resultados, recomendaciones y conclusiones por parte del Geotecnista responsable, quien deberá firmar el estudio incluyendo copia de la matrícula profesional.

Estudios de geología, geotécnica y de estabilidad de taludes en los sitios de implantación de infraestructura
que soportará mayor carga operacional.

Estudios y diseños estructurales, Diseño estructural, informe con memorias de cálculo, detalles constructivos
y elementos no estructurales; el proyecto debe estar ajustado a la norma NSR 10 o la vigente. Los planos deben contener despieces, detalles constructivos, cartillas de hierros y deben presentarse debidamente acotados, escalados, cuadro de materiales y cuadros de convenciones, rotulado indicando el contenido completo. Los documentos deben estar firmados (en original) por el profesional responsable indicando claramente nombre y número de matrícula en original.

Diseño hidráulico y sanitario, informe con metodología de diseño, memorias de cálculo; se debe cumplir con la RAS 2017 o la vigente. Los planos deben contener cuadro de accesorios, especificaciones de materiales,
detalles constructivos, detalles de la conexión a la red (descripción del estado, cotas y coordenadas), cuadro
de convenciones presentarse debidamente acotados, escalados, cuadro de materiales y cuadros de convenciones, rotulado indicando el contenido completo, todo debidamente firmado (en original) por el profesional responsable indicando claramente nombre y número de matrícula en original.

Presupuesto general de obras incluyendo Memorias del cálculo de las cantidades de obra discriminadas en el presupuesto. El documento debe estar firmado por el profesional responsable con nombre y número de matrícula.

Presupuesto General detallado el cual debe contener como mínimo la siguiente información:

(a) Actividades a ejecutar.
(b) Costo Directo.
(c) AIU (discriminado) - Detallando los costos correspondientes a los impuestos aplicables al tipo de contrato
por la entidad ejecutora.
(d) Presupuesto de Interventoría - Detallado, que incluya análisis de factor multiplicador, en el cual se debe tener en cuenta los costos correspondientes a los impuestos aplicables al tipo de contrato.

Presentar los Análisis de Precios Unitarios de cada uno de los ítems que se relacionan en el presupuesto los
cuales deben detallar los cálculos de estimación. Para ítems que contengan suministros se debe incluir un estudio de mercado, lista de materiales y/o precios de la región, se sugiere elaborar un cuadro comparativo de por lo menos tres cotizaciones que soporten el valor incluido en el presupuesto por estos conceptos, los
cuales deben estar firmados por el responsable.

Certificación de la entidad territorial en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región, que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto y que incluyen el IVA, firmado por el profesional responsable.

Lista de insumos que componen los APU con precios de la región que soporten el presupuesto. El documento
debe estar firmado en original por el profesional responsable con nombre y número de matrícula.

Especificaciones técnicas de construcción, El documento debe estar firmado en original por el profesional responsable con nombre y número de matrícula y ser coherente con cada una de los ítems reportadas en el
esquema del presupuesto (Materiales - Proceso constructivo - Unidad de pago y numeración).

Cronograma de ejecución de la obra. En proyect, el documento debe estar firmado en original por el profesional responsable con nombre y número de matrícula.

Los documentos entregados en medio magnético deben cumplir las siguientes condiciones:

➢ Los documentos con contenidos de textos se entregarán en versión PDF con las firmas de los profesionales responsables de su elaboración, acompañadas de sus documentos de identificación y tarjetas o matriculas profesionales.

➢ se entregarán en Word los documentos con contenidos de texto.

➢ Las memorias de cálculos de diseños se entregarán en la respectiva aplicación en la cual fueron desarrollados.
➢ Las memorias de cálculo de cantidades de obra se entregarán en PDF debidamente firmadas por el profesional responsable de su elaboración., y en versión en Excel.

➢ Los Análisis de Precios Unitarios y presupuestos se entregarán en versión PDF firmados por el profesional responsable de su elaboración y en versión en Excel.

➢ Los planos de diseños y de localización de la infraestructura se entregarán en versión PDF debidamente firmados por los profesionales responsables de su elaboración y en formato *. Dwg y shape.

➢ Los estudios topográficos se entregarán en versión PDF debidamente firmados por el profesional que los elaboró y en formato *.dwg y las carteras deben entregarse en formato *. TXT.

➢ Las manchetas de todos los planos, así como los tipos de letra y logos a utilizar en los diferentes planos y documentos de la consultoría y en las marquillas de los CD, serán sometidos a revisión y aprobación previas de parte de la supervisión y la interventoría de la ESP La Virginia.

➢ Los documentos en PDF deben permitir su impresión en pliego o medio pliego de acuerdo con sus características y contenidos.

Parágrafo 1: Los diseños, planos, presupuestos y demás elementos de la consultoría contendrán y se entregarán con la totalidad de elementos definidos en el capítulo V de la Resolución MVCT No. 1063 de 2016.

Parágrafo 2: Los diseños, planos, presupuestos y demás elementos para los trámites ante CARDER, INVIAS
O ANI, contendrán y se entregarán con la totalidad de elementos definidos por la normatividad de cada entidad.

Se efectuarán mesas de trabajo en conjunto con el municipio y la ESP con el fin de verificar el avance de la
consultoría. Al finalizar esta deberá entregar tres copias físicas y una magnética, debidamente firmadas por
todo el equipo técnico del contratista de acuerdo con su especialidad.

Firma del Proponente
Nombre: *2RÍOS INGENIERÍA S.A.S*
Documento de Identidad: *900980947-8*

SOLICITUD DIRECTA DE OFERTAS No. ESP – 007 – 2023

CUADRO No. 1
COSTOS DE PERSONAL DIRECTO

No.	Concepto	DEDICACIÓN (MES)	PLAZO (MES)	TIEMPO TOTAL (MES)	Valor Unitario	Valor Parcial
1.	COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL					
1,1	Director de proyecto	0,50	3,00	1,50	$ 6.000.000	$ 9.000.000
1,2	Ingeniero Esp Hidráulico simulación	1,00	3,00	3,00	$ 4.800.000	$ 14.400.000
1,3	Ingenieros civil N°1 con experiencia espécifica	1,00	3,00	3,00	$ 4.800.000	$ 14.400.000
1,4	Ingenieros civil N°2 con experiencia espécifica	1,00	3,00	3,00	$ 4.800.000	$ 14.400.000
1,5	Tecnico de Campo	1,00	3,00	3,00	$ 1.800.000	$ 5.400.000
1,6	Auxiliar de Campo	1,00	3,00	3,00	$ 1.400.000	$ 4.200.000
1,7	Obrero N°1	1,00	3,00	3,00	$ 1.160.000	$ 3.480.000
1,8	Obrero N°2	1,00	3,00	3,00	$ 1.160.000	$ 3.480.000
1,9	Ingeniero Ambiental	0,40	3,00	1,20	$ 5.000.000	$ 6.000.000
SUBTOTAL PERSONAL TECNICO						**$ 74.760.000**
POR FACTOR MULTIPLICADOR						2,30
TOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 171.948.000**

CUADRO No. 2
COSTOS DE ASESORES

No.	Concepto	DEDICACIÓN (MES)	PLAZO (MES)	TIEMPO TOTAL (MES)	Valor Unitario	Valor Parcial
2	COSTOS DE ASESORES					
2,1	Asesor Esp Hidráulica Pluvial	0,50	3,00	1,50	$ 8.400.000	$ 12.600.000
2,2	Asesor Esp Geotecnia	0,70	3,00	2,10	$ 8.400.000	$ 17.640.000
2,3	Asesor Esp Estructural	0,70	3,00	2,10	$ 8.400.000	$ 17.640.000
2,4	Asesor Electromécanico	0,40	3,00	1,20	$ 8.400.000	$ 10.080.000
2,5	Asesor SISO	0,50	3,00	1,50	$ 4.000.000	$ 6.000.000
SUBTOTAL PERSONAL TECNICO						**$ 63.960.000**
POR FACTOR MULTIPLICADOR						1,30
TOTAL COSTOS DE ASESORES						**$ 83.148.000**

CUADRO No. 3
COSTOS DIRECTOS INSUMOES Y MATERIALES

No.	Concepto	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	COSTOS DIRECTOS				
3,1	Topografia GPS submétrico (Trimble TDC 150)	Un	1	13.000.000	13.000.000
3,2	Topografia con Estación eletronica	Un	14	950.000	13.300.000
3,3	Puntos de amarre	Un	4	1.850.000	7.400.000
3,4	Adecuación de terminales en bridas y bridas ciegas para prueba hidrostatica y geofonia	Un	6	6.700.000	40.200.000
3,5	Inspección con amplificador de sonido electrónico (geófono)	Km	6,4	2.800.000	17.920.000
3,6	Bomba de achique	día	50	75.000	3.750.000
3,7	Bomba para prueba hidroestatica	día	50	180.000	9.000.000
3,8	Suministro de 4 balones de para bloqueo interno de tubería Ø 18"	Un	4,0	5.200.000	20.800.000
3,9	Uso de 4 unidades de Datalogger de presión	mes	3	3.200.000	9.600.000
3,1	Perforaciones 10 m	m	40	170.000	6.800.000
3,11	Apique	und	30	260.000	7.800.000
3,12	Ensayos de suelo	Un	1	2.100.000	2.100.000
3,13	Elaboración y ploteo de planos	Un	30	250.000	7.500.000
3,14	Edición de informes	Un	1	2.200.000	2.200.000
3,15	Transporte	mes	3	2.500.000	7.500.000
3,16	Viáticos	mes	3	3.300.000	9.900.000
3,17	Batimetria del rio Risaralda en el punto de cruce de la conducción	gl	1	3.200.000	3.200.000
3,18	Estudio de agua de capacidad de arrastre del rio y otros	gl	1	6.000.000	6.000.000
3,19	Avaluos	gl	1	15.000.000	15.000.000
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					**$ 202.970.000**
POR FACTOR MULTIPLICADOR					1,30
TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 263.861.000**

CUADRO 4 FACTOR MULTIPLICADOR ASESORES E INSUMOS Y MATERIALES

FACTOR MULTIPLICADOR ASESORES E INSUMOS Y MATERIALES	PORCENTAJE
Retención en la Fuente.	10,00%
Estampilla pro hospitales	1,00%
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	4,00%
Estampilla Pro cultura	1,00%
Estampilla Pro deporte	2,00%
Seguridad social	12,00%
TOTAL, FACTOR MULTIPLICADOR	**30,00%**

CUADRO 5 FACTOR PRESTACIONAL PERSONAL DIRECTO

Concepto	Vigencia 2023		
	Base/Unidad	Ayudante	Profesional
Asignación Básica Mensual	($)	1.160.000	2.508.000
Auxilio de Transporte	($)	140.606	0
Asignación Base de Cálculo Mensual	($)	1.300.606	2.508.000
Asignación Base de Cálculo Diaria	($)	43.354	83.600
Aportes Salud Patronal	8.50%	3.685	7.106
Aportes Salud Trabajador	0.00%	0	0
Aportes Pensión Patronal	12.00%	5.202	10.032
Aportes Pensión Empleado	4.00%	0	0
Aportes ARP Patronal	6.96%	3.017	5.819
Aportes Parafiscales	4%	1.734	3.344
Vacaciones Disfrutadas	($)	2.168	4.180
Prima de Servicios	($)	3.613	6.967
Cesantías	($)	3.613	6.967
Intereses Sobre Cesantías	($)	36	70
SST	25.00%	10.838	20.900
Dotación Básica	11.00%	4.769	9.196
Total Costos Asociados a Un (1) Día		86715,87	158180
PORCENTAJE DE APLICACIÓN		**200.02%**	**189.21%**

Discriminación Factor Multiplicador	Porcentaje
Retención en la Fuente.	10%
Estampilla pro hospitales	1%
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	4%
Estampilla Pro cultura	1%
Estampilla Pro deporte	2%
Seguridad social	12.00%
Total factor	**30%**

RESUMEN DE PRIMAS DEL PROYECTO	VALOR
Seriedad de oferta	$ 92.700
Gastos de expedición	$ 7.000
IVA 19.00%	$ 18.943
Subtotal	$ 118.643
Buen manejo de anticipo	$ 416.007
Cumplimiento del contrato	$ 274.290
Salarios y Prestaciones Sociales	$ 1.203.830
Calidad de los servicios prestados	$ 2.918.145
Gastos de expedición	$ 7.000
IVA 19.00%	$ 915.662
Subtotal	$ 5.734.934
TOTAL	**$ 5.853.577**

TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR PERSONAL DIRECTO	PORCENTAJE
Retención en la Fuente.	10%
Estampilla pro hospitales	1%
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	4%
Estampilla Pro cultura	1%
Estampilla Pro deporte	2%
Seguridad social	12.00%
Factores prestacionales	200.02%
Pólizas	0.95%
Total factor	**230%**

COSTO TOTAL			
Item	**CONCEPTO**		**Valor**
1	TOTAL COSTO DE PERSONAL	$	171.948.000,00
2	TOTAL COSTOS DE ASESORES	$	83.148.000,00
3	TOTAL COSTOS DIRECTOS	$	263.861.000,00
4	TOTAL COSTO DIRECTO	$	518.957.000,00
5	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) 19,00 %	$	98.601.830,00
6	**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA**	**$**	**617.558.830,00**

SON :	**SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS**

2RÍOS INGENIERÍA S.A.S
DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO

E.PLAN DE TRABAJO

SOLICITUD DIRECTA DE OFERTAS No. ESP – 007 – 2023			
ALCANCE	**ACTIVIDAD**	**DEDICACIÓN**	**CARGO**
1. Revisión, ajuste y diseño de detalle de la siguiente infraestructura: 1.1. Optimización del Tanque de Almacenamiento para eliminación de zonas muertas 1.2. Rediseño de bypass. 1.3. Ajuste y diseño de detalle de las estaciones de macro-medición. 1.4. Diseño del tramo de conducción que servirá de empalme entre el tanque y el Tramo No. 1: K0+000 a K0+150	Recopilación de la inforrmación existente Levantamiento de la infraestructura existente Planteamiento, análisis y selección de alternativas Diseño de la alternativa seleccionada Elaboración de: Memorias técnicas, Pto, cantidades de obra; APU, especificaciones técnicas, cronogramas de obra Estudio de la gestión predial del proyecto, incluye avalúos catastrales Gestion de permisos ante las entidades pertinentes	Tres (3 meses)	Director de proyecto Ingeniero Esp Hidráulico simulación Ingenieros civil Ingeniero Ambiental Asesor Esp Geotecnia Asesor Esp Estructural Topografo Dibujantes y demás necesarios para el cumplimiento de las actividadades
2. Localización geométrica (planimetría y altimétrica) de los siguientes tramos: - Tramo No. 1: K0+000 a K0+150 - Tramo No. 2: K0+150 a K3+965 - Tramo No. 3: Instalado en fase 3 - Tramo No. 4: Tramo urbano proyectado			
3. Diseño del cruce de la vía troncal Virginia-Apia teniendo en cuenta las disposiciones de INVIAS para la construcción de este tipo de cruce vial y apoyo a la gestión técnica para la aprobación del permiso por parte de INVIAS.			
4. Actividades para el tramo No. 1: K0+000 a K0+150 - Inspección con amplificador de sonido electrónico (geófono). - Contrastación de lo diseñado en el año 2012 contra plano récord. - Prueba hidrostática de la tubería existente. - Diagnóstico y recomendaciones. - Diseñar los componentes de la conducción de acueducto que a criterio del diseñador se requiera con el fin un óptimo funcionamiento de la red.			
5. Actividades para el tramo No. 2: K0+150 a K3+965. - Inspección con amplificador de sonido electrónico (geófono). - Contrastación de lo diseñado en el año 2012 contra plano récord. - Pruebas hidrostáticas cada 400 metros en la tubería existente. - Diagnóstico y recomendaciones. - Diseñar los componentes de la conducción de acueducto que a criterio del diseñador se requiera con el fin un óptimo funcionamiento de la red.			

SOLICITUD DIRECTA DE OFERTAS No. ESP – 007 – 2023			
ALCANCE	**ACTIVIDAD**	**DEDICACIÓN**	**CARGO**
6. Actividades para el tramo No. 3: Instalado en fase 3 - Inspección con amplificador de sonido electrónico (geófono). - Contrastación de lo diseñado en el año 2012 contra plano récord (año 2022). - Pruebas hidrostáticas cada 400 metros en la tubería existente. - Diagnóstico y recomendaciones. - Diseñar los componentes de la conducción de acueducto que a criterio del diseñador se requiera con el fin un óptimo funcionamiento de la red.			
7. Estudios y Diseños para ejecutar las obras de cruce del canal de aguas lluvias del Río Risaralda incluyendo: El planteamiento, análisis y selección de alternativas, una de estas alternativas debe corresponder a la evaluación y optimización de los diseños existente y las demás actividades propias de diseño de este tipo de obras, tales como: - Estudio hídrico fluvial del rio Risaralda en el área aferente al cruce. - Estudio topográfico amarrado al sistema de georreferenciación MAGNA SIRGAS Único Nacional. - Diseño hidráulico y geométrico. - Diseño geotécnico. - Diseño estructural. - Entre otros.			

2RÍOS INGENIERÍA S.A.S
DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO

(ANEXO 6)
ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ANEXO 6 ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Pereira, 12 de mayo de 2023

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P
Calle 15 Nº 5c- 65
La Virginia, Risaralda
Teléfonos 368 39 05 – 368 23 70

Referencia: Proceso de contratación No. SDO-007 DE 2023

Estimados señores:

Yo el suscripto *DIEGO ALBERTO RIOS ARANGO* identificado con cedula de ciudadanía No *75.067.418* de Manizales, de acuerdo con el pliego de condiciones, presento oferta para apoyar la industria nacional así:

Las Ofertas de bienes y servicios son de carácter Nacional (100%)

Las Ofertas de bienes y servicios son de carácter extranjero (0%)

Nota: marcar el porcentaje de participación nacional o extranjero 0 -100%.

Firma del proponente
Nombre *2RÌOS INGENÌERIA S.A.S*
Documento de identidad *900980947-8*

(ANEXO 2)
FORMATO ANTICORRUPCION

ANEXO 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Pereira,12 de mayo de 2023
Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P.

Referencia: Proceso de Contratación SDO 007 de 2023.

Yo, *DIEGO ALBERTO RÍOS ARANGO*, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de *2RIOS INGENIERIA S.A.S* manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA E.S.P. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación SDO 007 de 2023.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación SDO 007 de 2023 5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación SDO 007 de 2023 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Nombre: *DIEGO ALBERTO RÍOS ARANGO*
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: *75.067.418*